

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

AL MARGEN DE UNA POLEMICA

DEBERES INELUDIBLES

El régimen que pueda constituir la futura legalidad en España es la principal preocupación de cuantos escritores y políticos en estos días polemizan en debates de notorio interés.

Lo que cayó en 13 de Septiembre de 1923 no puede resurgir. A nadie se le ocurre que un cadáver pueda ponerse en pie y marchar con cualquier rumbo.

No nos empeñemos en combatir fantasmas ni duendes. Es posible que el espectro de aquella vida vergonzosa y triste sirva para determinadas maniobras a algunos estrategas; que se valgan de él para evitar el mayor tiempo posible los cambios de postura o para diferir resoluciones que tendrán que adoptarse.

Si hay alguien que realmente sienta esos temores, fácil es llevar a su alma la más plena tranquilidad. En España podrá suceder, sucederá todo, menos una cosa: que se restablezcan políticamente los sistemas y procedimientos que a tantas vergüenzas y penas nos llevaron.

A todo el que quiera pensar serenamente sobre estos problemas, fácil le será venir conmigo en que ciertos miedos retrospectivos son sencillamente ridículos. Figúrense que por un milagro civil—milagro de los más grandes que pueden idearse—mañana se volviessen a reunir las Cortes que en 1923 funcionaban.

Continúa nuestra fantasía enloquecida brindándonos una mayoría compacta, un Gobierno ahito de autoridad y un director de escena investido de todos los honores de la supremacía sobre los suyos.

Yo invito a los lectores a que se representen la escena y digan si incurro en exageración ni hipérbole al describirla; si recargo en lo más mínimo las tintas del cuadro. La sola posibilidad imaginativa de un hecho tan extravagante provoca en mi espíritu la idea de lo absurdo.

Nadie, como no sea por cálculo, puede entretenerse en tan estéril labor como la de luchar con cosas muertas. Aquello derrumbado está, y de tal modo, que ni aun los más milagrosos artifices podrían reconstruirlo.

Volverán a influir en la vida nacional algunos de los hombres que antes del golpe de Estado llegaron a imprimir una dirección a las cosas públicas, o a pesar en la existencia de nuestro país. Acaso no sean algunos esos hombres, sino muchos; pero habían de ser todos, y no por eso dejarían de operarse los cambios y las mudanzas; indispensables cambios y mudanzas que cuanto más profundos sean los unos y más indispensables las otras, mayores serán las esperanzas de una vida mejor.

Mas como los sistemas políticos, los regímenes de gobierno que se adopten dependerán fatalmente de la voluntad de los ciudadanos, el ineludible deber de cuantos directos o indirectamente podemos contribuir a formar y dirigir esta voluntad, es poner manos a la obra y procurar que ésta sea lo más perfecta posible.

Los errores pasados, más que para exhibirlos y condenarlos, deberán servirnos para aleccionarnos. Esa triste experiencia nos evitará reincidir en las faltas y pecados, en los yerros y torpezas que de tal mo-

do comprometieron la vida española. Sólo el día que podamos presentar una labor mejor tendremos autoridad para criticar y vituperar a los responsables de tanto desafuero y de tanto desacierto. La crítica es fácil, sobre todo si la obra criticada es mala. Pero el prestigio del crítico está en demostrar, cuando juzga y sanciona, que tiene títulos legítimos para ejercer su cometido. Y, hasta hoy, el gran número de los censores no ostentamos otro prestigio ni otra autoridad que aquellos que nosotros nos atribuimos con un espíritu que no es precisamente el de la modestia.

Mas con orgullo o sin él, con excesivas vanidades o con franciscana humildad, procuremos ir diciendo cada uno por qué medios y en qué forma, con qué principios y para qué finalidad se ha de conseguir la reintegración de España a una vida normal, civil y constitucional. Esto a menos que haya quien opine que esta reintegración no es conveniente. Quien tal piense que lo diga, y así podremos empezar a entendernos.

AUGUSTO BARCIA

Las elecciones del nuevo presidente alemán

Berlín, 20.—La lista oficial de los candidatos presentados por los diversos partidos para las elecciones a la presidencia del Imperio contiene los siguientes nombres: Otto Braun, ex presidente del Consejo de ministros prusiano; Held, presidente del Consejo de ministros bávaro; Hellpach, presidente del Consejo de ministros badense; Jarres, general Ludendorff, Marx, y, finalmente, Thaelmann.

Viaje del príncipe de Gales a la Argentina

Buenos Aires, 20.—Es tan grande el entusiasmo que reina en la República Argentina como motivo del anunciado viaje del príncipe de Gales, que se ha fundado un periódico llamado «Gran Bretaña» para conmemorar el acontecimiento. El periódico se publicará hasta la llegada del príncipe, en el mes de Agosto, e insertará todas las noticias referentes a los preparativos que se hagan para la recepción.

En vista del crecido número de ofrecimientos de agasajos que afluyen de todas partes, el Gobierno argentino ha publicado una nota oficial diciendo que el programa de la visita del heredero del Trono de Inglaterra se está confeccionando por el ministro de Estado argentino y el ministro británico en Buenos Aires.

En el mes de Agosto, el tiempo en la Argentina suele ser húmedo y ventoso, lo que perjudicará al juego de polo, que es el primer deporte de la República. Sin embargo, se está arreglando un extenso programa de pruebas deportivas.

Durante su viaje, el príncipe hará algunas visitas a las «estancias» de los principales «rancheros» argentinos.

DE RUSIA

La resurrección de Trotsky
Moscú, 20.—El regreso de Trotsky se impone cada vez más, a causa de su popularidad creciente en los círculos de la juventud comunista y del Ejército. El triunvirato Stalin-Kamenev-Zinoviev se da cuenta de que aplazarlo más sería comprometer su situación en el Poder. Se asegura, por lo tanto, que va a confiarse un puesto de más importancia que el que ha desempeñado a Trotsky, que regresará dentro de unos días.

La amistad ruso-japonesa en peligro
El Gobierno de la Unión de las Repúblicas soviéticas y socialistas no ha dado su asentimiento al nombramiento del marqués de Sato como embajador en Moscú. El Gobierno nipón considera este acto como un atentado al prestigio del Japón.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinado, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Cantos "rodaos," Lo que ace un soueron

Ni combato ni discuto lo que dice el Estatuto provincial, y únicamente rechazo lo que se refiere al lazo conyugal.

Soltero siempre he vivido, y soltero empederado seguiré. Tendré acaso... mis deslices; pero casarme... ¡narices! ¡No hay de qué!

Ya sé muy bien que por esta he de pagar un impuesto, que será, como todos, poco grato; pero ¿boda?... ¡Para el gatol ¡Magras! ¡Qué!

La epístola tan famosa de San Pablo es primorosa; me agrado, y aunque está muy bien escrita, ¡que se la lean... a Rita, que a mí, no!

Cuando me pidan la mosca pondré la cara algo fosca y... ¡la pagaré, mientras grito, dando un brinco! —¡Me caso con veinticinco!... ¡Que es casar!...

Vengan fuergas y alegría; pero ir a la Vicaría... ¡Ca, no tré! ¡Que, aunque el impuesto incomoda, ¡iba a costarme la boda más parral!...

Por eso sign soltero y aún he de ahorrarme dinero, creo yo. Vengan amonestaciones... pero lunas de miel... ¡nones! ¡Eso, no!

Nada, nada de casorio, y perdone el Directorio si obra mal, y pues soltero disfruto... ¡que se chinche el Estatuto provincial!

Por la copia, JOSE RODAO

UNA CATASTROFE

Un huracán en el Illinois

Springfield (Illinois), 20.—El terrible huracán que tan considerables daños ha causado en la región Sur del Estado de Illinois, y que llegó a

hacer sentir sus efectos, aunque con menos intensidad, en los de Indiana y Kentucky, duró apenas cinco minutos.

El viento adquirió desde los primeros momentos una violencia desconocida. Por ser media tarde, se hallaban en las escuelas los niños, y comercios y almacenes se hallaban en plena actividad; las catástrofes se sucedieron al desplomarse en pocos minutos numerosos edificios, donde, al romperse las tuberías del gas y la calefacción, se declaraban inmediatamente formidables incendios.

El presidente, Coolidge, ha pedido a la Cruz Roja que movilice inmediatamente todo el personal y material posible para acudir en socorro de las víctimas.

El Parlamento de Illinois ha concedido por su parte un crédito de quinientos mil dólares para socorrer a las víctimas del siniestro.

Todos los hospitales están repletos de heridos, y los cirujanos se ven obligados a operar sin anestésicos, por haberse agotado todas las reservas de que disponían.

Ciudades destruidas

Chicago, 20.—Entre las ciudades importantes que han quedado casi destruidas por el huracán de anteaño figuran las de Annapolis, en el Estado de Maryland; Griffin, en el de Georgia, y Allenton, en el de Missouri.

La mayoría de las víctimas son germano-americanas.

Comunicaciones Interrumpidas

Nueva York, 20.—Todas las comunicaciones con los Estados de Illinois y Misuri están interrumpidas, dificultándose con ello los trabajos de información.

Según despacho recibido ayer tarde el ciclón sigue devastando esas regiones, tomando proporciones de verdadera catástrofe.

Un telegrama de Chicago dice que han quedado destruidas trece ciudades, entre ellas, West, Thomsonville, Murphy, Paris, Griffin, Allentown, Annapolis, Jogan y Hurst.

La huelga de ferroviarios alemanes

Berlín, 20.—El ministro de Trabajo ha puesto fin a la huelga de ferroviarios declarando obligatoria la aplicación de la sentencia arbitral dictada con fecha 13 del actual.

Los huelguistas obtienen un pequeño aumento en los salarios actuales y todos los ferroviarios despedidos son reintegrados a sus puestos en pleno derecho.

La autonomía de las islas Filipinas

Washington, 20.—Se prevé la autonomía en un porvenir relativamente próximo de las islas Filipinas. Las circunstancias políticas parecen ser favorables a esta declaración de autonomía por el Gobierno norteamericano. Un indicio de esa decisión, relativamente próximo, es el hecho de que el Senado haya cedido a Cuba la propiedad, discutida hasta ahora, de la isla de los Pinos.

EL SIONISMO

La visita de lord Balfour a Jerusalem

Jerusalén, 20.—Comunican de Jerusalén que el Gobierno de Palestina está perfectamente al corriente de los proyectos de la población árabe para boicotear la visita que lord Balfour va a hacer a Jerusalén en 1 de Abril con motivo de la inauguración de la Universidad israelita. El Gobierno está, sin embargo, decidido a no cambiar en nada el programa de recepciones organizadas en honor de lord Balfour.

A pesar de las amenazas de los nacionalistas árabes, lord Balfour ha salido de Londres con dirección a Jerusalén.

El conde de Balfour es el autor de la «declaración Balfour» estableciendo el sionismo en Palestina.

EN LA CHARCA



—¡Nadal... ¡Algún que otro renacuajol!...

CRONICA

El tópico de la primavera

Estamos ya hartos de tópicos. En estos días, los escritores de la vieja y de la nueva hornada comenzarán a hablarnos de la primavera. No incluyo a todos, desde luego. El lector se encargará de seleccionarlos. Pero es casi seguro que una mayoría nos coloque el artículo del año pasado, del anterior, explicándonos cómo la Naturaleza renace llena de inefables armonías con la caricia de un sol magnífico que siembra de paisajes maravillosos la tierra toda...

La primavera es un fenómeno de la Naturaleza, que viene en una fecha fija—si no nos gasta la broma de retrasarse—desde que el Mundo es Mundo. Cierro que los campos y las ciudades se adornan con perspectivas estéticas, que la nieve o el aire frío del otoño anulan; que las mujercitas se ponen más guapas y que los hombres se olvidan de lo mucho y malo que se ha dicho de la perfidia, de la traición y de la inconsciencia de ellas; que los poetas de ocasión, ya sean colegiales imberbes o dependientes de ropa blanca, vierten sobre la albina inmaculez de las cuartillas las sensaciones imprevisas de su alma, aguijoneada por el canto triunfal de renacimiento que presencia; que las tardes son más bellas y el aire se perfuma con la fragancia de los jardines... Bien. Lo que se diga de la primavera ya lo dijeron poetas inmortales y novelistas ilustres. Y, además, no creemos que con los tiempos que corren la eclosión anual altere en nada las hondas preocupaciones que torturan el espíritu de las gentes.

Los párrafos líricos, ahora, serían una terrible ironía perdonable si el que los hace es inconsciente. No despertarian emoción alguna en los lectores, que saben que la patata se ha convertido en artículo de lujo, ella, que siempre fué tan democrática. Que el problema pavoroso de la vivienda sigue sin resolverse, obligando a las personas a hacinarse como montones de hortalizas. Que hay una triste y lamentable crisis de trabajo que ensombrece los hogares y agria los caracteres. Que vivimos mal y nos resignamos a vivir así, sin emprender una ruta salvadora que nos redima. Que viene la primavera de la Naturaleza, pero no la del bienestar social. Y que, o somos lontos o ciegos, porque nos obstinamos en no comprender o ver lo que en el horizonte se refleja con luz meridiana.

No están los ciudadanos para lirismos intrascendentes. Una realidad muy superior a la sugestión poética nos perturba todo pensamiento de optimismo. Nos alegramos de haber nacido; pero lamentamos vivamente pasar por una época tan poco pródiga en satisfacciones materiales. Y consta que esto que decimos no es apostar de un romanticismo que siempre proclamamos que la flor más lozana de nuestra alma. No. Precisamente es lo que echamos de menos en la juventud actual. No es romántica en las múltiples manifestaciones del idealismo. No vibra, no siente; en una palabra, está enamorada del odioso tópico que borra la personalidad, convirtiéndola en mole de tierra inmovible, en vez de en veleta, graciosa y elegante, que agitan las brisas de todos los días...

Un simple telegrama nos ha producido en el espíritu una revolución. Los restos de Ganivet vienen a España. Aquel gran hombre que, como Costa, como Macías Picavea y como nuestro Senador Gómez, empleó su vida en señalarnos una ruta de liberación moral, ha removido en nuestro intelecto la savia de muchas ideas. Ha sido para nosotros una fugaz primavera el recuerdo de su obra. Una primavera en la que ha florecido un deseo de perfección y de capacidad, que será activo cuando las circunstancias lo permitan. Hoy, el pensamiento está encerrado en la cárcel de la conveniencia, de una conveniencia ajena a la propia voluntad.

Meditemos todos los días en la actualidad que nos rodea. Prepáremos, individualmente, la primavera del alma, que surgirá más tarde o más temprano por el impulso de las propias convicciones. Y mientras tanto, despreciamos a los forjadores de los tópicos anuales, que, jóvenes aún, agotaron en su cerebro las claras fuentes de la originalidad...

LAZARO SOMOZA SILVA

Finanzas y economías

Los salarios han aumentado más que el coste de la vida

París, 20.—Según una información de la estadística general de Francia, los jornales son cinco veces más elevados a fines de 1924 que en 1911, y los salarios por hora, cerca de seis veces.

Se puede probar que el alza de los salarios

EL NUEVO ESTATUTO PROVINCIAL REORGANIZACION DE LAS DIPUTACIONES

Las condiciones necesarias para ser gobernador.--Nuevos arbitrios provinciales.--Lo que costará el celibato y la viudez.--La Mancomunidad de Cataluña y el Estatuto.--Las atenciones de Instrucción pública

Don Alfonso firmó ayer el Estatuto provincial al despachar con el presidente interino del Directorio.

El resumen de su articulado es el que insertamos a continuación:

El territorio de la nación española se divide en provincias, cuyo número, denominación y capitalidad serán los actuales, teniendo todas igual categoría. En el plazo de dos años, el Gobierno rectificará sus límites para acomodarlos a las necesidades y conveniencias públicas.

Los intereses locales de cada provincia serán regidos por las Diputaciones provinciales, y en defecto de ellas por los organismos similares que constituyan los Ayuntamientos. Unas y otras tendrán plena capacidad jurídica, declarándose derogadas las leyes desamortizadoras.

Régimen de baria intermunicipal

Los Ayuntamientos de una misma provincia podrán, a virtud de este régimen, sustituir la Diputación o alterar su estructura orgánica, económica y administrativa. Para ello será preciso: la conformidad al menos de una tercera parte de Ayuntamientos de la provincia que represente dos tercios del total de electores que haya en ella; que el acuerdo se adopte en cada Ayuntamiento con especiales requisitos; que se garantice el cumplimiento de los fines provinciales y que no se excluya a los Ayuntamientos pobres o modestos. Con arreglo a este mismo sistema, un grupo de Ayuntamientos de una provincia que suponga al menos la cuarta parte de los que en ella haya, podrá organizar independientemente de la Diputación todos o parte de los servicios provinciales, siempre que se obtenga la conformidad de la mayoría de los electores de esos Municipios y que se pruebe la conveniencia del desdoble.

En los dos casos citados, la carta intermunicipal ha de someterse a la aprobación del Gobierno, que la negará cuando pueda perjudicar a los acreedores de la provincia o invadir las atribuciones propias de los Ayuntamientos o cuando no garantice la mejora de los servicios. La carta intermunicipal no afectará nunca a la capitalidad de la provincia ni a los servicios propios de la Administración central. Tampoco podrá dañar los derechos adquiridos. Cuando a virtud de ella desaparezca la Diputación, entre los Ayuntamientos o Mancomunidades que estos formen ha de constituirse un organismo que unifique la representación provincial.

Mancomunidad provincial

Las Diputaciones podrán agruparse en mancomunidades de carácter administrativo para la ejecución de obras o la prestación de servicios de su competencia que tengan carácter interprovincial. Al frente de cada mancomunidad habrá una Comisión gestora formada por representantes directamente elegidos por cada Diputación. La Comisión gestora tendrá un presidente, que se designará entre los miembros que la componen. Tanto el reglamento como los presupuestos de la mancomunidad serán sometidos por la Comisión gestora separadamente a cada Diputación, y si en estas no hubiera acuerdo se someterá a una asamblea conjunta de las Diputaciones interesadas.

Los presupuestos y las cuentas de la mancomunidad han de elevarse a la aprobación del ministro de la Gobernación y del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, respectivamente. Las mancomunidades que persigan una obra determinada no podrán disolverse mientras no terminen. Cuando la mancomunidad tenga duración indefinida, cualquier Diputación podrá separarse de ella, si lo acuerdan las tres cuartas partes de sus diputados, lo comunica con un año de antelación a las restantes y responde, en la parte que le esté asignada, de las obligaciones contraídas.

Gobernadores civiles

Se hace asequible el cargo de gobernador civil a los jueces, notarios, registradores, abogados del Estado, oficiales letrados del Consejo de Estado, del Congreso y del Senado y catedráticos de la Facultad de Derecho de las Universidades de España, siempre que cuenten seis años en el desempeño de sus respectivos cargos, teniendo presente la condición de letrado que para desempeñarlos es indispensable.

Se suprime la capitalización de los diputados provinciales. Se exige que los que sean nombrados como jefes de Administración hayan obtenido esta categoría en servicios activos al Estado y retribuidos por éste. Se mantiene la capacidad de los diputados, Cortes y senadores, de los secretarios de Gobierno civil y de Diputación y de los presidentes de Diputación y alcaldes de Municipios de más de 30.000 almas. Se eleva a 15.000 pesetas el sueldo de todos los gobernadores; a 20.000 pesetas los gastos de representación de los de Madrid, Barcelona y Canarias; a 15.000 pesetas los de Baleares, Cádiz, La Coruña, Granada, Guipúzcoa, Málaga, Murcia, Oviedo, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, y a 7.500 pesetas los de todas las restantes provincias. Podrán los gobernadores ejercer las funciones que actualmente les corresponden e imponer multas hasta 1.000 pesetas, si bien el arresto supletorio no podrá exceder de quince días.

Organización de las Diputaciones

Las Diputaciones se constituirán con el siguiente número de diputados:

Corresponden 12 diputados a las provincias de Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora.

Corresponden 14 diputados a las siguientes provincias: Alicante, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, La Coruña, Jaén, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Corresponden 16 diputados a las siguientes provincias: Badajoz, Granada, Málaga y Oviado.

Corresponden 18 diputados a las siguientes provincias: Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

Alava tendrá 10; Guipúzcoa y Vizcaya, 12, y Navarra conservará los siete que fija la ley de 1841.

Los diputados se clasifican en directos y corporativos, correspondiendo a cada clase la mitad del número asignado a cada provincia.

Los directos serán nombrados por sufragio universal, formando la provincia una sola circunscripción, rigiendo el sistema de representación proporcional y teniendo condición de electora y elegible la mujer en los casos y forma que establece el Estatuto municipal.

Los diputados corporativos serán designados por los Ayuntamientos, teniendo carácter de electores y elegibles los concejales titulares y suplentes. El voto de cada concejal se evaluará según el cociente que resulte de dividir el número de electores que haya en cada municipio por el de concejales no corporativos que tenga el respectivo Ayuntamiento. Cada elector en estas elecciones votará un nombre si se eligen tres; tres, si se eligen cuatro o cinco; cuatro, si se eligen seis o siete; cinco, si se eligen ocho, y seis para nueve.

Los diputados directos serán renovados totalmente cada seis años. Los corporativos, cada dos años, o antes si cesaran en el cargo de concejal. Las elecciones se acomodarán a lo dispuesto en el Estatuto municipal. El escrutinio de unas y otras se hará ante la Junta provincial del Censo, y si hubiera reclamaciones se revisará por la Audiencia territorial en pleno, la cual abrirá una información, oyendo a los candidatos y sus apoderados, pudiendo acordar la validez o nulidad de proclamación o de elección total o parcialmente, así como el castigo de los candidatos que hayan hecho uso del soborno en gran escala. Contra el fallo de la Audiencia no se dará recurso ninguno.

El cargo de diputado provincial es honorífico, gratuito e irrenunciable. El presidente podrá percibir gastos de representación, y los diputados que no residan en la capital de la provincia, dietas. Las incompatibilidades e incapacidades de los diputados se ajustarán a los criterios preestablecidos para los concejales, procurando extremar con los que representen o dirijan Empresas directamente relacionadas con la Administración provincial. La aptitud legal de los diputados ha de referirse al momento de constituirse la Corporación. La Diputación resolverá sobre incapacidades o incompatibilidades, excusas, declaraciones de vacantes, etc., salvo cuando la Audiencia territorial en pleno hubiera fallado este asunto al revisar el escrutinio.

El diputado corporativo no podrá ser alcalde, teniente de alcalde ni concejal jurado; pero podrá ser concejal. Los diputados directos no podrán ser concejales. El cargo de diputado provincial será compatible con el de senador y diputado a Cortes.

Cuando por cualquier motivo quedare incompleta la Diputación y no hubiese diputados titulares ni suplentes se llamará a los de la anterior Corporación, para evitar en todo caso la designación arbitraria de diputados interinos.

El pleno celebrará cada período anual sesiones, dedicado el uno al examen y censura de cuentas y el otro al de los presupuestos.

Funcionamiento de las Diputaciones

Las Diputaciones funcionarán en pleno y en comisión provincial. El pleno estará formado por todos los diputados y no podrá adoptar otros acuerdos que los que taxativamente se le encomiendan; que son: primero, aprobación de presupuestos; segundo, censura de cuentas; tercero, mancomunidades interprovinciales; cuarto, plan de caminos vecinales; y quinto, enajenaciones y gravámenes que importen más del 5 por 100 de los presupuestos, y además algunos otros acuerdos de menor importancia enumerados en el artículo 115 del Estatuto.

Competencia de las Diputaciones

Corresponde a las Diputaciones regir, administrar y fomentar los intereses peculiares de la provincia, y, entre otras, podrá ejercer las siguientes facultades: construcción de caminos y carreteras no incluidos en el plan general del Estado, y de ferrocarriles y tranvías interurbanos, sin perjuicio de la jurisdicción municipal; establecimiento de líneas telefónicas entre pueblos que no las tengan; enseñanza, instituciones de crédito, ahorro, cooperación, seguros sociales, casas baratas, fomento de la ganadería, riqueza forestal, establecimientos de beneficencia, higiene y sanidad, etc. Podrán optar a la recaudación de las contribuciones directas del Estado en su provincia, con derecho de tanteo. Podrán también optar a la construcción de cualesquiera obras públicas del Estado que se realicen en la provincia, sin necesidad de constituir previo depósito. Se autoriza el traspaso a las Diputaciones de obras hidráulicas, de saneamiento, encauzamiento y rectificación de ríos y pantanos que corran a cargo del Estado cuando su trascendencia sea marcadamente provincial; el traspaso de servicios supone el de los medios económicos precisos para sostenerlos.

Exaiciones provinciales

Se traspasa a la Diputación la construcción y conservación de los caminos vecinales. El Estado subvencionará este servicio durante diez años con cantidades no inferiores a las que ha venido invirtiendo en él. Cada Diputación hará en el plazo de un año el plan de caminos vecinales de la provincia, a base de comunicar todos los núcleos poblados de 75 habitantes. La aprobación del plan supone la declaración de utilidad pública, y la de cada proyecto, la de la necesidad de ocupar los terrenos. Los planes de caminos respetarán los derechos adquiridos y el servicio será inspeccionado por el Estado. Las Diputaciones tendrán obligaciones mínimas de carácter benéfico, sanitario, cultural y social.

Se establece régimen de indemnizaciones recíprocas para el sostenimiento y pago de estancias en los establecimientos benéficos. Se ordena la creación de un Instituto de higiene en cada provincia, así como servicios especiales para los que padezcan enfermedades infecciosas, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, para consulta de preteruberculosos y tuberculosos pobres, para hospitalización de prostitutas enfermas, etc.

A partir del próximo año económico, las Diputaciones quedan liberadas de las cargas que por atenciones de Instrucción pública les impusieron las leyes de 1887, 1890 y 1917.

La Comisión provincial deja de ser órgano asesor de los gobernadores civiles en cuestiones de derecho, siendo sustituida por los abogados del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto municipal, la Diputación carecerá de toda clase de funciones como superior jerárquico de los Ayuntamientos. Las enajenaciones o gravámenes de bienes que importen más del 15 por 100 del presupuesto ordinario de ingresos deberán ser sometidas a referéndum cuando así lo solicite una décima parte de los electores de la provincia o Ayuntamientos de municipios que representen más del 30 por 100 de la población.

Se organiza los Cuerpos de secretarios e interventores de fondos provinciales con arreglo a las bases establecidas por el Estatuto municipal, disponiéndose que el reglamento con que funcionará el Cuerpo de secretarios de Diputaciones será el de secretarios de Ayuntamiento.

Régimen jurídico provincial

Los acuerdos adoptados por la Comisión y la Diputación son ejecutivos. Deberá suspenderlos el presidente de la Corporación en caso de incompetencia o de incompetencia. El gobernador sólo podrá suspenderlos en caso de infracción legal acompañada de perturbación grave del orden público. Los demás casos sólo podrán suspenderlos los Tribunales a petición de parte o del fiscal por requerimiento de los gobernadores. Estos no podrán suspender por ningún motivo los acuerdos relativos a exacciones provinciales.

Contra los acuerdos provinciales se darán los mismos recursos que contra los municipales, excepto el de reposición. Desaparecen los recursos gubernativos, reemplazándose los de carácter judicial.

Las suspensiones y destituciones de los diputados provinciales sólo podrán ser acordadas por los Tribunales. El ministro de la Gobernación podrá exigirles responsabilidades administrativas por medio de apercibimiento y multas. La responsabilidad civil será exigible sin el trámite previo de recordar por escrito la disposición legal aplicable.

Regirá en el orden provincial, en todo caso y en la forma establecida para el municipal, la doctrina del silencio administrativo.

Islas Canarias

Los servicios del Estado en el Archipiélago canario conservan su actual organización. Se suprime la Diputación provincial y se mantienen los cabildos insulares con facultades para unirse en mancomunidad voluntaria. Se crea una mancomunidad interinsular, formada por un representante de cada cabildo y con residencia en Santa Cruz de Tenerife para asumir la representación unitaria de la provincia y entender en los servicios que le transfieran los cabildos o que éstos atiendan deficiente o indebidamente.

Presupuestos

Anualmente harán un ordinario las Diputaciones y podrán hacer los extraordinarios precisos para atenciones imprevistas, pago de deudas o cualquier otro objeto de importancia. Se prohíben los presupuestos adicionales. Los presupuestos serán revisados por el ministro de la Gobernación, quien podrá exigir la inclusión en ellos de las partidas que sean obligatorias; pero no modificar las de carácter voluntario, salvo cuando sean ilegales.

Exaiciones provinciales

Integrarán este grupo: primero, las contribuciones especiales; segundo, los derechos y tasas; tercero, los impuestos y arbitrios provinciales. Cada exacción tendrá su ordenanza, reclamable ante el ministro de la Gobernación.

Los impuestos provinciales serán: primero, arbitrios ordinarios o extraordinarios que de antiguo vengyan utilizando las Diputaciones; segundo, arbitrios que ellas establezcan sobre la riqueza radicante en su provincia; tercero, contribuciones a impuestos cedidos por el Estado; cuarto, recursos cedidos por los Ayuntamientos; y quinto, recargos provinciales sobre impuestos del Estado y de los Ayuntamientos.

La creación de arbitrios exige autorización del ministro de la Gobernación; pero no la de los pueblos, modificándose así el artículo 119 de la ley de 1882.

El Estado cede a las Diputaciones el 5 por 100 de la contribución rústica y pecuaria y el impuesto de cédulas personales que aún percibe. Este impuesto se transforma sustituyéndose la actual tarifa por tres: una, para los que perciban rentas de trabajo; otra, para los que paguen contribuciones directas; y otra, para los que tributen por alquileres.

En la primera son incluidos todos los que perciben rentas sujetas al pago de la contribución de utilidades, tarifa primera. En la segunda, los que paguen contribución territorial, industrial y del 3 por 100 sobre el producto bruto de las minas, acumulándose todas las cuotas. En la tercera se incluirán los que no estén comprendidos en las otras dos, tomándose como base el impuesto total de los alquileres.

La tarifa primera comprende 16 clases, importando la primera 1.000 pesetas y la 16 tres pesetas. La tarifa segunda comprende 13 clases, teniendo la primera y la trece el mismo valor que las anteriores, y la tercera comprende otras trece clases, valiendo 1.000 pesetas la primera y 1.50 la trece.

Se establece una cédula especial de peseta, aplicable solamente en determinados casos, y se autoriza a las Diputaciones para reducir a 0,75 la cédula de jornaleros, que es de 1,50.

La cédula especial de conyuge importará un quinto de la del marido. Los solteros varones, mayores de veinticinco años, y los viudos sin hijos, de igual edad, estarán sujetos a un recargo que importará del 20 al 60 por 100 de la

respectiva cédula. La recaudación del impuesto será hecha por los Ayuntamientos e inspeccionada por las Diputaciones, las cuales también podrán hacerse cargo de aquélla. La penalidad no podrá exceder del importe de la cédula correspondiente.

Se impone a los Ayuntamientos una aportación a la Hacienda provincial cuyo límite máximo, de carácter permanente, consistirá en un 90, un 85 o un 80 por 100 del contingente provincial que se les haya repartido en el corriente año económico, en proporción siempre a la cuantía del contingente relacionado con el respectivo presupuesto municipal. Esta aportación se hará efectiva en cuanto sea posible, aplicando a la respectiva Diputación los recargos y cesiones municipales de contribuciones directas del Estado que para los Ayuntamientos recauden las Delegaciones de Hacienda, y en cuanto no sea posible con estos recargos y cesiones, por medio de un repartimiento complementario.

Las Diputaciones podrán establecer un recargo, hasta del 100 por 100, sobre los arbitrios municipales que gravan los solares sin edificar y los terrenos incultos. Participarán también en un 30 por 100 en el impuesto sobre las transacciones de los frontones, que se declarará permanente.

Se concede a las Diputaciones un recargo del 20 por 100 sobre el impuesto de derechos reales en los números de la tarifa vigente del mismo que se refieren a contratos y actos intervivos otorgados sobre bienes inmuebles; se les concede también un 10 por 100 de recargo del impuesto del Timbre del Estado, exceptuándose la correspondencia postal y telegráfica, las matrices y derechos de examen y otros actos, así como todos los que devengan por este impuesto cantidad inferior a una peseta.

Con el importe de los recargos sobre derechos reales y Timbre se creará una Caja nacional de fondos provinciales, regida por representantes del Estado y de las Diputaciones, que oportunamente distribuirán entre éstas las cantidades recaudadas.

Como recursos extraordinarios para atender exclusivamente a empréstitos y presupuestos también extraordinarios, se concede: primero, un recargo del 10 por 100 sobre la aportación municipal obligatoria; segundo, un recargo del 10 por 100 sobre las tarifas máximas de los arbitrios provinciales autorizados; tercero, un aumento del 50 por 100 en el recargo de soltería del impuesto de cédulas personales; cuarto, un recargo del 10 por 100 en las contribuciones rústica y pecuaria; quinto, un recargo del 5 por 100 en el impuesto de cédulas personales. La imposición de estos últimos recargos exigirá requisitos especiales, debiendo ser sometidos a ratificación expresa de los Ayuntamientos en forma y equívoca determinados por el Estado.

Se prohíbe el uso de empréstitos para cubrir déficits de ejercicios ordinarios. Se dictan reglas sobre recaudación, distribución y aplicación de ingresos provinciales, así como sobre contabilidad y cuentas de las Diputaciones en armonía con lo establecido sobre estas materias por el Estatuto municipal.

De la región

Los municipios de varias provincias limítrofes cuyos términos formen territorios contiguos que proporcionalmente a su agrupación fundamen económica o natural, podrán constituir región para la organización de los fines de carácter local que regula el Estatuto y de los del Estado que no tengan carácter intransferible por razón de su soberanía.

La región no podrá fraccionar provincias, requiriéndose para iniciarla acuerdo favorable de tres cuartas partes de los Ayuntamientos de todas y cada una de las provincias interesadas que representen tres cuartas partes de los electores existentes en ellas.

El Gobierno examinará el proyecto de Estatuto y en su caso redactará el que haya de regir en la región, determinando la competencia regional, las garantías jurídicas del ciudadano, la Hacienda de la región que podrá acomodarse al régimen de ciertos económicos, y todo cuanto se relaciona con la misma, pudiendo acoplar los servicios del Estado a la nueva demarcación regional.

Disposiciones final y transitorias

Las Diputaciones se constituirán con arreglo al Estatuto antes del 1 de Abril, desde cuyo fecha regirá el libro primero. El libro segundo entrará en vigor en 1 de Julio próximo; pero el presupuesto para el próximo ejercicio se elaborará con arreglo al Estatuto.

Las disposiciones relativas a la celebración de elecciones quedan en suspenso hasta que se ultime el nuevo Censo.

La Mancomunidad interinsular de Canarias se constituirá el día 1 de Abril.

Se declara sin vigor el Estatuto de la Mancomunidad de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, aprobado por real decreto de 26 de Marzo de 1914. Las cuatro Diputaciones citadas determinarán antes del día 15 de Abril el régimen a que han de ajustarse en lo sucesivo los actuales servicios de la Mancomunidad, procediendo a la liquidación de aquéllas cuyo desglose acuerden.

Se declararán condonados todos los débitos de las Diputaciones al Estado por atenciones de Instrucción pública, compensándose en una suma igual con los créditos que en contra del Estado tengan estas Corporaciones. Además, éstas deberán condonar a los Ayuntamientos una cantidad equivalente al importe líquido de los beneficios que les otorga el Estado por la expresada condonación.

desde 1911 ha rebasado a la del coste de la vida. En Febrero de 1921 el alza de los jornales era sensiblemente igual a la del coste de la vida; pero a fines de 1924 los salarios habían ganado terreno.

Créditos para la expedición Amundsen al polo

Cslo, 20.—El Gobierno noruego acaba de poner una suma de 180.000 coronas a disposición de la Unión Marítima y Aérea, que organiza la expedición aérea al polo Norte que va a emprender el explorador Amundsen.

El Gobierno hace imprimir además 2.250.000 sellos polares, que representen un oso marino a un avión, y que puestos a la venta por el servicio de Correos servirán para subvencionar la misión Amundsen.

La quiebra del comercio del Estado

Moscu, 20.—Una información oficial sobre las operaciones de los «trusts» comerciales del Estado ha descubierto que el 20 por 100 de los asuntos habían sido efectuados por intermediarios particulares que cobraban grandes comisiones y sin suficientes garantías; los beneficios realizados por la venta de la producción de las fábricas del Estado han sido anuladas por las pérdidas resultantes de los malos créditos.

RAAY
AGENCIA OFICIAL DEL

Ford

Vizcondesa Jorbalán, 4 a 8
y Mayor, 4

POLITICA FINANCIERA

La cuenta del Tesoro en el Banco de España

Según el último balance del Banco de España, la cuenta corriente, plata, del Tesoro ha bajado a 27 millones. Esto quiere decir que en muy breve plazo estará completamente agotada. Y como el Tesoro necesita hacer frente a pagos ineludibles, entre los cuales se cuentan los del próximo vencimiento de cupones de Deuda de 1 de Abril, es indudable que tiene que arbitrase fondos. Dos medios hay para ello: la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro o la utilización del crédito de Tesorería en el Banco de España, que, según la ley de Ordenación Bancaria, permite disponer hasta de 350 millones.

Hasta ahora la política financiera seguida ha sido huir de este procedimiento de anticipo, que convierte al Estado en deudor del Banco; pero ahora, en el orden de probabilidades, parece más natural que se opte por esta última solución mejor que por una emisión de obligaciones cuyas consultas no se han efectuado y sobre cuyo éxito caben dudas muy fundadas. Claro es que la aceptación de utilizar el crédito de Tesorería varía el principio adoptado hasta el presente y rompe el propósito que antes había de no aplicar esta parte de la ley.

La emisión de Tesoro, que se entrevía a principios de año, que se imaginó aplazada hasta Febrero y luego hasta Abril, no parece que se realice tampoco en el mes que viene. En este punto, como en muchos otros, la fuerza de las circunstancias manda y quiebra todos los horóscopos más o menos fundados.

LOS QUE SUFREN

Por los penados españoles

De nuevo vuelve a plantearse el asunto de los que sufren los rigores del encierro.

Los penados españoles a quienes se ha concedido el indulto último, y que con motivo de esta gracia se hallan en el cuarto período de sus cadenas respectivas, han solicitado la derogación o modificación del decreto del 23 de Octubre de 1923, que dispone que no será computable el tiempo del indulto para optar a los beneficios de la ley de Libertad condicional.

Hace próximamente dos meses una Comisión, acompañada del Ayuntamiento de Madrid, visitó al Sr. Magaz, ayudante de la penitencia para estos desgraciados, a cuya petición se sumaron infinidad de personalidades y Corporaciones de toda España.

No dudamos que por fin se acogerá con cariño estas aspiraciones y se dará una solución favorable al asunto de la libertad condicional.

Payasos
Cinta de éxito indiscutible, tomada de la ópera del mismo nombre y

IMAS APRISA!
POR EL COLOSO

TOM MIX
Además el campeón de boxeo Jack Dempsey en sus aventuras

Luchary vencer
constituyen el extraordinario programa del

Cine de la plaza de San Miguel

DE MÁLAGA
Un muchacho y un niño atrepellados.—El presupuesto municipal.—El embajador de Italia.—Las comunicaciones con Vélez

Málaga, 20.—En la alameda de Carlos Haes fué atropellado por un automóvil Carlos Lucena Panlaga, de dieciocho años. Varios transeúntes lo condujeron a la Casa de socorro, donde le apreciaron varias lesiones y la fractura del radio izquierdo, de pronóstico grave.

En la carretera del Palo un automóvil arrolló al niño de nueve años Juan Soriano Domínguez, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

En la sesión próxima de la Comisión permanente del Ayuntamiento se discutirá el presupuesto municipal para el año próximo, que arroja nueve millones de pesetas.

El embajador de Italia, acompañado del doctor Gálvez, visitó el Hospital Civil, de cuyos servicios hizo grandes elogios.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes eurbanos entre la capital y Vélez, que había quedado interrumpido hace días a causa del temporal.

El Infierno del Dante
se estrena el lunes 23

EN

Cinema Goya y Cervantes

SOLUCION

La huelga de los albañiles
Ubeda, 20.—Hoy reanudaron el trabajo los albañiles que estaban en huelga.

Los albañiles han logrado el 15 por 100 de aumento en los jornales, que percibirán sin deducción de cantidad alguna para los maestros de obras.

Estos cobrarán los honorarios que convengan con los patronos.

El Directorio y Marruecos

INFORMES DE MADRID
Propuestas de recompensas

Pleno del Supremo de Guerra y Marina, en su reunión de hoy sábado, resolverá las propuestas de ascenso a favor del general D. Alberca Castro Girona y del coronel Núñez de Prado. También examinará el Pleno los expedientes de julio contradictorios abiertos para conceder la cruz laureada de San Fernando a los tenientes D. Manuel Arroyo, D. Pedro Gay y D. Juan Urés.

En sufragio del sargento Lasso de la Vega
En la capilla del aeródromo de Cuatro Vientos se dijo ayer mañana una misa en sufragio por el alma del sargento D. Joaquín Lasso de la Vega, muerto en África a consecuencia de un accidente de aviación cuando combatía con el enemigo.

Presidieron el acto el padre del finado y el jefe de los servicios de Aviación, coronel marqués de Castellón, y asistieron todos los jefes y oficiales que prestan servicio en Cuatro Vientos.

Sin novedad
El parte de Marruecos de esta madrugada no acusa novedad en el territorio.

Acto aplazado
Por enfermedad de la esposa del ministro de Portugal quedó aplazada unos días la fiesta que esta tarde iba a celebrarse en la Legación de Portugal para imponer a la duquesa de la Victoria la Cruz Roja portuguesa.

DE LA ZONA ORIENTAL
Los restos del «España»

Melilla, 20.—El comandante de Marina Sr. Cárdeno estuvo hoy en Tres Forcas para presenciar los efectos causados por el temporal en el casco del acorazado «España».

El buque se ha partido en dos, hundiendo casi totalmente. Sólo se ve la parte de la torre de popa.

Noticias sueltas
En el campamento de Tafersit se han presentado varias familias, sometiendo a la autoridad del Majzen.

Esta tarde voló una motocicleta, conducida por el soldado Rafael Fernández y ocupada por el capitán médico Sr. Jiménez. El capitán resultó ileso y el soldado herido leve.

Después de penosa travesía fundó en este puerto el vapor «Faramán», procedente de Casablanca, con cargamento de ganado vacuno.

Refieren los tripulantes que le sorprendió el temporal a la altura de Ceuta, y después de grandes esfuerzos lograron arribar a dicho puerto. Las olas arrastraron de cubierta algún ganado.

Han ingresado en el hospital, heridos en accidentes, los soldados Tomás Albuera, de Aviación, y José Traperó, de Artillería.

DE LA ZONA OCCIDENTAL
Regreso del barón de Casa Davallillos

Ceuta, 20.—A bordo del vapor correo «Hespérides» llegó el comandante general Navarro, procedente de Madrid.

Para recibirlo acudieron el general Souza, el coronel jefe del Estado Mayor, Sr. Curial, y numerosos jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición. El general Navarro se hizo cargo seguidamente del mando de la plaza.

La situación en Anyera, según los indígenas
De la kábila de Anyera, limítrofe con Ceuta, se sabe que cada día es la situación más favorable para nosotros.

Son muchos los rebeldes que se presentan para hacer entrega del armamento y municiones, condición impuesta por el alto comisario para serles admitida la sumisión.

La falta de medios para continuar la guerra, la mala alimentación y las constantes actuaciones de las jarkas amigas y la Aviación, aparte de la acción política, hacen que los anyerinos depongan su actitud rebelde. El poblado de Uad el Marza, debido a las gestiones del capitán interventor Sr. Planas, ha hecho actos de sumisión al Magzen, sacrificando reses.

Moro recompensado
El alto comisario ha concedido una recompensa y un buen premio en metálico al indígena Sid Hassan el Hichu, quien por amistad personal con

el capitán Planas entregó al médico militar don Federico Arteaga y los soldados del regimiento de Ceuta que en calidad de prisioneros le habían sido entregados para su custodia por los rebeldes.

También el regimiento le hará un regalo por agradecimiento de las atenciones que guardó a los prisioneros durante su cautiverio.

Abd-el-Krim encadenado al Jeriro
Se sabe que Abd-el-Krim encorrió en una mazmorra al Jeriro porque no rindió cuentas claras del saqueo de Tazarut.

Abd-el-Krim, para deshacerse del Jeriro, le ordenó el desarme de Yebala, que no pudo realizar, y entonces ideó llevar a la kábila al Magzen; pero enterado el jefe rebelde de la trama, le hizo presentarse, con halagos, en Axdir, donde ha sido hecho prisionero.

Una suscripción para la duquesa de la Victoria.—Tres medallas militares

Tetuan, 20.—Se ha iniciado una suscripción para regalar a la duquesa de la Victoria las insignias de la gran cruz del Mérito militar con distintivo rojo, que le fué otorgada recientemente.

Al capitán de Regulares de Melilla D. Enrique Jiménez Canito, al sargento del mismo Cuerpo Segundo Casas y al soldado del batallón de la Corona Francisco Tijeras García les ha sido concedida la Medalla militar.

DE PROVINCIAS
En honor del sargento Sánchez Vivancos

Murcia, 20.—En Alhama se rindió un homenaje al sargento Manuel Sánchez Vivancos, natural de este pueblo.

Es el defensor de la posición de Ticuin, donde además de haber sufrido hambre y sed le estalló una granada, destrozándole la mano derecha.

Manuel ordenó que con un hacha le cortaran los cogajos de carne que resaban, y telegrafió al mando su parte diario, en el que decía escuetamente: «Sin novedad en la posición.»

Sánchez Vivancos estuvo hospitalizado un mes en Carabanchel.

A la estación de Librilla salió a saludarle un gentío enorme, que le aclamó con entusiasmo.

En Alhama le esperaba todo el pueblo. Se dispararon tracas y cinco aeroplanos de la escuadrilla de los Alcázaros evolucionaron sobre el pueblo en honor del héroe.

Este, con su comitiva, se trasladó a la iglesia, donde se cantó un Te Deum. Luego se celebraron una recepción en el Ayuntamiento y otras fiestas.

KEPTA
Sólo este nombre es garantía de tener perlas que pueden llevarse como las verdaderas.
KEPTA
Única casa en España:
2, Carrera de San Jerónimo, 2.
MADRID

Carnet para hoy

MUSEO DEL PRADO.—A las doce de la tarde, D. Andrés Ovejero dará la segunda conferencia sobre «El proceso de la creación artística».

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—A las seis, conferencia del comandante de Ingenieros D. José Cubillo Fluiter, acerca de «Aerostación».

CASA DEL LIBRO (Avenida de Pi y Margall).—A las seis y media, conferencia de D. José Francés, sobre «Los pintores argentinos en España».

CASA DEL PUEBLO.—A las siete, mitin contra el arriendo de los servicios y en favor de las escuelas laicas.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las siete y media, conferencia del director general de Administración sobre el Estatuto Provincial.

Un niño muerto y seis viajeros graves

Trubia, 20.—Anoche, en el kilómetro 2 de la carretera, voló el automóvil de la línea de Proeza, que venía de Oviedo. Resultó muerto un niño de siete años, llamado Pepín, hijo del alcalde de Proeza. Su padre, D. Oliverio García, resultó herido grave. También resultaron heridos de gravedad cinco viajeros más.

El vehículo voló porque fallaron los frenos en una cuesta muy pronunciada.

Los heridos fueron asistidos por el médico militar D. José Valdés, que recogió a todos los heridos y los acomodó en su casa.

TITIRIMUNDI

Demasiado para uno solo

En París... Cuando al terminar, hace pocos días, el ensayo general de una comedia se dicen los nombres de los autores al selecto público que ocupa la sala, sólo un señor, un caballero de barba blanca, aplaude con calor.

Es Tristan Bernard.
Ciertamente le interpele.
—No comprendo, Sr. Bernard, ese entusiasmo. La comedia es mala.

—¡Muy mala!
—¡Entonces...
—He aplaudido para demostrar mi alegría al saber que los autores son tres.

—¿...?
—Me hacía daño que uno solo pudiera ser tan bestia...

MAL DE MUJERES



—Diga, doctor... Yo tengo ganas de ver Niza. ¿Qué enfermedad puedo tener?
«Le Rires.»

A paso de tortuga

Las excentricidades abundan. En Inglaterra acaba de celebrarse un concurso de arar con arados de madera.

Si duda, para comparar sus efectos con el motocultivo.

Otro «sport», no menos original, son los concursos de velocidad organizados por elegantes americanos, jinetes sobre el caparazón de gordas tortugas.

Es un torneo de paciencia, sólo comparable a buscar un kilo de patatas.

A llenar de agua la tinaja. O a pasear, de siete a ocho de la tarde, desde el ministerio de Hacienda hasta la Central de Teléfonos.

¡Las corrientes son progresivas! Arados de madera, tortugas... Hemos andado tan de prisa que se impone la marcha atrás.

UN YERNO ENCANTADOR



—Debo advertirte, joven, que yo no doy nada a mi hija hasta el momento de mi muerte.

—¡Oh, no le importe, caballero, puedo esperar dos o tres años!...
«Le Rires.»

Una mujercita de su casa

Miss A. B. Rockefeller, hija de uno de los hombres más ricos del mundo, va a casarse en el próximo mes de Mayo con Mr. David Milton, un modesto abogado que sólo cuenta con su carrera.

La señorita Rockefeller, heredera futura de quien cuenta los millones por miles, habrá de ocuparse de su casa y trajinar en ella como fuera simplemente la señora David Milton.

Es criterio cerrado del riquísimo americano no dar nada a sus hijos.

¡Que trabajen!
Que conozcan el «struggle for life».

Que sepan lo que es luchar por la vida... Y he aquí por qué esa muchacha, llamada a apallear billones, tendrá una criada—si la tiene—y sabrá de limpiar el polvo, quitar la mesa y recoger las migas, adaptándose a su papel: esposa de un abogado que comienza a tener asuntos.

Y al que le espera uno, magnífico. La testamentaria del suegro.
¡Hay porvenir!

DON GARCIA

Calendario taurino

(21 Marzo 1837)
Una vida de torero

El día 21 de Marzo de 1837 nació en la ciudad de los califas Manuel Fuentes y Rodríguez, hijo primogénito del banderillero Manuel Fuentes (Canuto). Apenas el muchacho había aprendido a leer y escribir, y aun esto hay quien cree que no llegó a ser una realidad, cuando empezó el aprendizaje taurino. Un niño aun entró a formar parte de la cuadrilla infantil que organizó Antonio Luque (Camará), y en la cual le impusieron el apodo de Bocanegra. Aplicóse el jovencillo a realizar cuantas suertes del toreo le querían enseñar, y como era valiente y tenía afición, no tardó en destacarse y hacerse aplaudir por todos los públicos. Creció y cuajado ya como torero entró a formar parte de la cuadrilla de Pepete, con quien toreó bastante por provincias, y luego de la de Manuel Domínguez, con quien se presentó en Madrid el día 11 de Marzo de 1860, siendo muy aplaudido su trabajo. Al año siguiente actuó como sobrealiente de espada de Julian Casas y de Manuel Domínguez en la corrida de Beneficencia que se celebró en Madrid, y el 31 de Agosto de 1862 le dió la alternativa su maestro, Manuel Domínguez, en la plaza del Puerto de Santa María, cediéndole la muerte del toro «Romerillo», del marqués de Tamarón.

El 5 de Mayo de 1864 le confirmó Cúchares la alternativa en la plaza de Madrid, dándole la

ros portugueses, que no se prestaron a grandes lucimientos; pero en su lidia encontró Bocanegra ocasiones de hacerse aplaudir y de mantener su cartel de torero serio y valeroso y de matador clásico y seguro.

Fué Bocanegra un continuador de la escuela de Manuel Domínguez. Como aquél, era demasiado seco en la plaza; jamás hacía nada que no estuviera justificado por las condiciones de la res y nunca trató de arrancar un aplauso con recursos fáciles a todo torero. En el año 1874 inauguró la actual plaza de Toros de Madrid, la admirable plaza de Madrid, cuyos días están contados, y la última vez que toreó en ella fué el 16 de Junio de 1889, en una corrida de Beneficencia, en la que sustituyó a Frasuelo.

Cuatro días después, festividad del Corpus Christi, se hallaba en Baeza presenciando una novillada de principiantes, en la que se lidiaban reses del ganadero salmantino D. Agustín Hernández. El poder de los toros y la escasez de conocimientos de los lidiadores hacía que el público estuviese con el alma en un hilo, temiendo a cada momento que ocurriera una desgracia. Salto en cuarto lugar un toro grande, coturno, muy desarrollado de pitones, que sembró el pánico entre las cuadrillas, que no se decidían ni a echar un capote. Acometió el toro a los picadores, derribándolos con estrépito y nadie acudió a los quites. Tratando de evitar una desgracia, se lanzó al ruedo Bocanegra con su sobriño Rafael Ramos (Melo) y estuvo haciendo el quite a los picadores. En uno de ellos saltó perseguido por el toro y trató de refugiarse en un burladero; pero en ellos se habían instalado las cuadrillas, y Bocanegra no pudo entrar por completo, y así, cuando el bicho se acercó y le tiró el derrote, fué enganchado por la parte superior del muslo, volteado y arrojado sobre la arena.

Conducido a la enfermería le apreciaron los médicos una herida de ocho centímetros de profundidad, con destrozos intestinales, que diágnos tícron de gravísima. Todos los auxilios que se le practicaron fueron inútiles, y el infeliz Bocanegra falleció en la enfermería a las tres de la tarde del día siguiente. Tenía cincuenta y dos años y había sido torero más de cuarenta.

RAFAEL

Cervantes y Cinema Goya
estrenan el lunes 23
LA PELICULA QUE LE IMPRESIONARA FUERTEMENTE
El Infierno del Dante

Ayuntamiento

Vacunación forzosa

Manifestó el alcalde que había reclamado el auxilio de la Dirección General de Seguridad para vacunar a los habitantes de las chozas de la Alhóndiga, que se habían negado a ser vacunados, y ayer se procedió por los médicos de la Beneficencia municipal a vacunarlos.

En las Escuelas Aguirre

Como estaba anunciado, en los Jardines de las Escuelas Aguirre celebró ayer una misa el párroco de los Jerónimos en sufragio del alma del fundador de la institución.

Asistieron al acto el alcalde, los concejales señores Fuentes Martín y Alonso; el director y subdirector y todos los profesores y alumnos y muchos ex alumnos.

Amenizó la misa la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

También tomaron parte los coros infantiles que dirige el maestro Boronat.

Terminado el acto religioso se pronunciaron varios discursos ensalzando la figura de D. Lucas Aguirre, que legó su fortuna para fines culturales.

La situación política

Despacho y varias visitas

Despachó ayer con D. Alfonso el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz. Al salir de Palacio dijo a los periodistas que se había firmado, entre otros decretos, la concesión de la Carta municipal al Ayuntamiento de Las Palmas.

También se ha firmado—agregó el vicesalmirante—el decreto del Estatuto provincial.

Con el presidente interino del Directorio despacharon ayer mañana los subsecretarios de Estado, Gobernación y Fomento.

Después, el marqués de Magaz recibió al general Soriano.

Los subsecretarios de Instrucción pública y Guerra conversaron con los vocales Pedré y Ruiz del Portal.

El capitán general de Cataluña visitó a todos los generales del Directorio.

Una Comisión de la Estudiantina Clásica Española visitó al general Navarro.

El director de Abastecimientos conferenció con el general Mayandiá.

Por la tarde despachó con el presidente el subsecretario de Hacienda.

El capitán general de Cataluña

El general Barrera estuvo ayer en Palacio, celebrando una conferencia con D. Alfonso.

El lunes regresará a Barcelona.

La reunión de anoche del Directorio

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestando que venía de asistir a la Asamblea de la Liga contra el cáncer, celebrada por la tarde en la Moncloa.

Añadió que había sido uno de los comensales del almuerzo íntimo que en honor del ministro de Higiene de Francia, Sr. Godart, había dado a primera hora de la tarde el embajador del país vecino.

Los periodistas pidieron noticias de otra índole, contestando el general:

—No tengo nada nuevo. A no ser que comentemos la firma del Estatuto provincial...

—Ha sido un parto laborioso—afirmó un reporter.

—No tanto, ni mucho menos—replicó el presidente.

Desde las siete hasta las nueve estuvo reunido el Directorio.

Al terminar, el general Vallejos manifestó que se habían dedicado a resolver varias peticiones, una de ellas referente a la reorganización del servicio de Aduanas, otra sobre exacciones y otra sobre reorganización del Cuerpo de escribanos de Intendencia.

Luego continuaron estudiando el reglamento de Inválidos.

Una nota sobre la Unión Patriótica

Anoche facilitaron en la Presidencia una nota en que se hacen diversas manifestaciones, según se dice, para resolver dudas surgidas entre los elementos del nuevo partido.

El contenido de esa nota puede concretarse en estas conclusiones:

Que las Uniones Patrióticas sólo tienen por ideal la moralidad y la justicia; que de ellas saldrán luego los dos matíces políticos de derechas e izquierdas, y que los ciudadanos, en unas elecciones, dirán si otorgan el voto a la Unión Patriótica o a las antiguas organizaciones políticas.

El Banco Hipotecario rebaja su interés

El Banco Hipotecario acordó reducir del seis al cinco y medio por ciento el tipo de interés para los préstamos que se hagan en lo sucesivo.

Infanta Isabel

Éxito enorme de risa
EL TIO CONQUISTADOR

TODAS LAS NOCHES, FAMILIARES,
4, 3, 2 y 1 PESETA BUTACA

Mañana domingo, corriente, por la tarde
5 PESETAS BUTACA



LA INSIGNE ACTRIZ MARIA GUERRERO, QUE RECITO ANOCHE EN CATALAN «LA SARDANA DE LOS MONJES», EN LA FUNCION CELEBRADA EN EL ESPAÑOL EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE GUIMERA



LA ILUSTRE ACTRIZ MARGARITA XIRGU, QUE INTERPRETO ANOCHE LA PROTAGONISTA DEL DRAMA «MARIA ROSA», EN LA FUNCION CELEBRADA EN EL ESPAÑOL EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE GUIMERA (Foto, A. G. G.)

Muerte de lord Curzon

A las cinco y treinta y cinco de la madrugada. Londres, 20.—Esta mañana, a las cinco y treinta y cinco, ha fallecido lord Curzon, presidente del Consejo privado y jefe de los debates en la Cámara de los Lores.

En la Cámara de los Comunes
Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo, Baldwin, pronunció un discurso expresando el pésame del Gobierno por la muerte de lord Curzon.

Por las oposiciones, el ex ministro laborista Thomas se asoció a las manifestaciones del Gobierno.

Datos biográficos

Lord Curzon, que durante la guerra y en la postguerra adquirió políticamente una gran preponderancia en Inglaterra, había nacido en 1859, demostrando desde su juventud extraordinarias dotes de talento y de singular polemista.

Hizo sus estudios universitarios en Oxford, donde a los veintidós años fue elegido presidente de la Unión Escolar.

Secretario particular de lord Salisbury apenas abandonó la Universidad, atrajéronle, desde luego, las agitaciones de la vida política.

Realizó diversos viajes al Continente asiático, dirigiendo al "Times" cartas notabilísimas, que despertaron en la opinión gran interés, y escribiendo libros que hoy son considerados como obras de consulta.

Lord Curzon, que había dicho en una de sus cartas: «La India ha sido mi primer amor y será el amor más intenso, si no el único de mi vida pública», compaciase en estudiar por adelantado las misteriosas regiones que habían de ser el teatro donde se desplegaran, andando los años, sus portentosas facultades de administrador y de gobernante.

Mr. Balfour, hablando de esta gran obra a que había venido consagrando lord Curzon sus esfuerzos, dijo en cierta ocasión:

«Para los historiadores futuros, que son los únicos críticos imparciales, figurará el virrey de la India en el número de los grandes patriotas y de los grandes administradores.

Seis años y pico vivieron lord Curzon y su esposa—que era una distinguida dama norteamericana—en la India, como unos verdaderos monarcas orientales. En el recuerdo de todos están las crónicas de aquellas espléndidas fiestas del «Durbár» en Delhi, de los cortejos y procesiones de elefantes, las revistas de tropas indias, las caerías de tigres, las expediciones a Pamir.

Una visita de lord Kitchener a la India y algunos juicios emitidos por éste sobre el ejército colonial, despertó entre éste y lord Curzon una discordia, que tuvo como resultado final la dimisión irrevocable del virrey, en Agosto de 1905.

En 1911, con ocasión de las fiestas de la coronación de Jorge V, fué elevado a la dignidad de lord.

Este mismo año comienza a destacarse su personalidad en la Cámara de los Lores. Se hizo notar especialmente con motivo de los ataques liberales contra los lores.

Formó parte de los Gobiernos de coalición de Asquith y de Lloyd George, y más tarde de los de Bonar Law y Baldwin, destacándose su labor en las Asambleas de Lausana para la confección del Tratado con Turquía. Últimamente se había distinguido en las reuniones de Ginebra de la Sociedad de Naciones.

En la actualidad era presidente del Consejo privado y jefe de la mayoría en la Cámara de los Lores.

Los ladrones son sorprendidos por la Policía en el cementerio de Magallanes

El suceso desarrollado en la madrugada de ayer, en lugar tan tétrico como lo es la derruida Patriarcal de San Martín, más conocida por el cementerio de Magallanes, entre policías y ladrones, adquirió caracteres de tragedia.

Algunos vecinos de aquella tranquila barriada sintieron como el silencio de la noche era roto por un tiroteo que duró algunos minutos.

Alarmados salieron a los balcones y no observaron, como esperaban, agitación alguna; las calles, abandonadas de transeúntes, ofrecían su triste habitual; pero de pronto el ruido de otras detonaciones, que partían del lado del cementerio, les hizo comprender que era dentro del respetable recinto donde se desarrollaba la acción.

Indagaron tanto por su tranquilidad como por satisfacer la lógica curiosidad que en ellos se había despertado, y no tardaron en averiguar que se trataba de un tiroteo entre unos policías y unos ladrones, a quienes trataban de dar caza.

plata y oro y otros muchos objetos, cuyo valor asciende a muchos miles de duros.

En busca de los ladrones.—La Policía logra una pista

El comisario D. Fernando Fagoaga, jefe del distrito del Congreso, a cuyo distrito pertenece la tienda saqueada, comenzó acto seguido unas intensas gestiones, que no tardaron en ponerle sobre una pista.

Averiguó el Sr. Fagoaga que los ladrones habían conseguido vender los objetos robados a determinada persona que vive en la capital de Cataluña, y que para facturarlos en la estación del Mediodía acudirían en la madrugada de ayer a la patriarcal de San Martín, donde los habían enterrado apenas cometido el robo.

Se organiza el servicio.—Momentos de ansiedad.—Ya llegan!

Con la reserva natural, muy justificada en casos como el presente, el comisario del distrito del Congreso organizó el servicio. Previamente citados los agentes Sres. González Sanz, García Espada y Villanueva, se reunieron con su jefe Sr. Fagoaga en hora y lugar determinados, y juntos ya los cuatro se encaminaron a la calle de Magallanes.

El jefe requirió el concurso del sereno de aquella demarcación, número 511, llamado Manuel Aumente, señalándole la misión de vigilar las inmediaciones del recinto.

Los policías penetraron en el cementerio y se apostaron en lugares estratégicos. Guardaron silencio.

La tranquilidad de la noche, la oscuridad y la condición del lugar en que se hallaban emocionaba a los policías, quienes, nerviosos, acariciaban las culatas de sus pistolas, esperando ansiosamente la llegada de los ladrones.

Los policías contenían la respiración, y más que personas parecían estatuas.

Tras muy prolongada espera, los que acechaban oyeron pasos... Alguien se aproximaba a la tapia.

Hubo un leve movimiento de agitación y la voz del jefe se hizo oír tínuamente.

«Ya llegan—dijo! ¡Prevenirse!

Una sombra sobre la tapia.—¡Alto!—Sombras que huyen.—Un tiroteo

Un segundo después, con agilidad extraordinaria, una sombra apareció en lo alto de la tapia. Inmediatamente aparecieron dos sombras más.

Los policías sabían que aquellas sombras no correspondían sino a seres mortales, y precisamente a los ladrones de la tienda de la plaza de las Cortes.

«¡Alto!—se oyó decir el comisario con energía.

Se observó una paralización instantánea en las sombras; pero un segundo después reaccionaron y se las vió desaparecer nuevamente.

Con agilidad de corzo, los ladrones volvieron a saltar la tapia y se internaron en el cementerio. Detrás de ellos saltaron los policías.

«¡Alto!—se oyó decir de nuevo; mas como los perseguidos no se detuvieron, los perseguidores hicieron dos disparos al aire para atemorizarlos.

Los que hufan arrojaron al suelo un bulbo y contestaron a los disparos sin dejar de correr. Sonaron varios disparos más, y, al fin, el silencio se hace de nuevo en aquel lugar.

Un agente cae a una fosa

El agente Sr. García, al perseguir a los ladrones, cayó a una fosa abierta. Los compañeros acudieron en su auxilio y le trasladaron a la Casa de socorro más próxima, donde fué curado de primera intención.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se recuperan los objetos robados

Terminada aquella fantástica persecución de sombras que saltan persiguiéndose, los policías buscan lo que arrojaron los ladrones, y vieron entonces que se trataba de un saco que contenía parte de los objetos robados.

Dentro una fosa encontraron los agentes otro saco, que contenía el resto de los objetos robados.

La versión oficial

En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer a los periodistas una nota oficial, en la cual se da una versión del suceso muy semejante, en el fondo, a como queda relatado, pero sin que en ella se diga que los ladrones disparasen sobre los agentes de la autoridad.

Según la nota oficial, los objetos robados han sido reconocidos por el encargado de la tienda saqueada y puestos a disposición del juez correspondiente.

La Policía espera capturar pronto a los ladrones.

Los restos de Ganivet

Ateneo de Madrid

Ante repetidas alusiones, el Ateneo hace constar de nuevo la dolorosa imposibilidad en que se encuentra de celebrar actos públicos.

No obstante, cumplirá su indiscutible deber de honrar la memoria de Ganivet acogidos al hogar universitario.

En la sesión necrológica que la Universidad celebrará en breve, los Sres. Maza y Jiménez Asúa llevarán la voz del Ateneo.

La lucha internacional contra el cáncer

Llegada de M. Godart a Madrid

Como anunciáramos ayer, en el sudexpreso de Irún llegó por la mañana a Madrid el ministro de Higiene, Trabajo y Previsión social de Francia, M. Justin Godart, acompañado de su esposa, el jefe de su secretaría, M. Bertrand; el profesor Hartmann, y el secretario de la Liga francoamericana contra el cáncer.

Aguardaban a los ilustres viajeros distinguidas personalidades de la ciencia y de la colonia francesa.

Hechas las presentaciones oficiales, M. Justin Godart y las personalidades que le acompañan se trasladaron a la Embajada de su país, donde se hospedaron.

Un almuerzo

En la Embajada francesa se celebró ayer mañana un almuerzo en honor del ministro francés de Higiene, asistiendo el presidente inter-



El ministro de Trabajo e Higiene de Francia, M. Godart, que es nuestro ilustre huésped

no del Directorio, los subsecretarios de Gobernación y del Trabajo, el director de Sanidad y prestigiosas personalidades de la medicina madrileña.

En el Instituto «Príncipe de Asturias»

Muy solemnemente se verificó ayer tarde el acto inaugural de la Asamblea anual de la Liga española contra el cáncer, que, a semejanza de otras entidades del extranjero, se fundó en Marzo del próximo pasado año.

El acto, que fué presidido por los reyes, se celebró en el Instituto del Cáncer, situado en uno de los pabellones de Parisiana (Moncloa), congregándose en aquel lugar aristocráticas damas y muchos hombres de ciencia, entre los que se hallaban los doctores Goyanes, Carralido, Recaséns, Bandaline, Hartmann, Martínez Vargas, conde de Gimeno, Pulido y Aguilár.

Compañaban preferente lugar el ilustre ministro de Higiene francés, M. Godart, y el embajador de Francia, conde Peretti de Rocca, con sus respectivas señoras.

El doctor Florenstin Aguilár, como secretario de la Liga, dió cuenta de los trabajos realizados en el transcurso de este primer año, y el doctor Bandaline, que forma parte de la Comisión francesa, inició los discursos con uno en francés, en que se ocupó de la trascendencia de la Liga y de los medios que pondrá en práctica para su desarrollo.

El doctor Goyanes

Acto seguido, el doctor Goyanes, como director de la Liga Española contra el cáncer, expuso con un gran conocimiento del problema sus diversas modalidades, científica y social.

Explicó minuciosamente, con interesantes citas y datos, las características del terrible mal, y habló, asimismo, de la mortalidad que produce, glosando las estadísticas de distintos países.

Dijo que en España mueren, aproximadamente, al año unas quince mil personas de cáncer. El promedio de cancerosos es de cuarenta y cinco mil. Muere, pues, anualmente, una tercera parte de los enfermos.

El problema de la hospitalización es casi insoluble actualmente. No hay medios. De ahí la necesidad de que todas las personas a quienes su situación desahogada se lo permite, acudan a colaborar en esta obra.

La labor social que tiene que realizar la Junta de damas es muy importante.

Respecto de los medios para combatir el mal, señaló los dos principales: el radio y la cirugía. Esta es tan importante, tan necesaria, que la intervención del cirujano puede considerarse superior en valor a un gramo de radio.

Hizo un interesante examen de las profesiones más propicias a la producción del cáncer, profesiones no muy cultivadas en España.

Terminó leyendo los diez mandamientos que constituyen la aspiración y el programa de la Liga, y haciendo votos por que ellos sean pronto una realidad.

El decálogo es el siguiente:

- Primero. Constitución de un bloque hispanoamericano de lucha contra el cáncer.
- Segundo. Fundación de Centros y establecimientos anticancerosos en todas las capitales de distrito universitario.
- Tercero. Fomento de las relaciones de la Liga Española con la Internacional.
- Cuarto. Propaganda social intensa de esta labor.
- Quinto. Realizar la debida obra de transformación en el edificio donde está el Instituto Príncipe de Asturias para que llegue a ser un hospital dotado de todos los medios para que en él puedan curarse ricos y pobres.
- Sexto. Fundar un Centro nacional de radio para la obtención del precioso elemento.
- Séptimo. Atraer a los trabajos de investigación del Instituto y de la Liga a todas las personalidades relevantes y hombres de ciencia españoles y extranjeros.
- Octavo. Creación de una gran Biblioteca.
- Noveno. Fundación de una revista.
- Décimo. Incorporación a la labor docente universitaria de los trabajos que aquí se realizan, llegando a crear con estas enseñanzas una asignatura.

Otros discursos

Acto segundo hablaron el doctor Hartmann, catedrático de París, que expuso interesantes datos sobre la sintomatología y el tratamiento del cáncer; el doctor Martínez Vargas, rector de la Universidad de Barcelona, y el director general de Sanidad, doctor Murillo.

Discurso de M. Godart, ministro de Higiene francés

Comenzó congratulándose de la cordial acogida que España le ha dispensado y de la mutua labor que con Francia realiza en esta trascendental y humanitaria cruzada contra el terrible embate del cáncer, tanto más difícil de combatir por lo ignorado de sus causas y el influjo de la herencia que lo propaga mortíferamente en las familias. Contra esa virulencia hay que oponer los métodos científicos, la sangre fría, la observación. Espera así que descubra lo que es esa enfermedad la gloria que aureoló el nombre de Pasteur.

Aprovecha la ocasión para dar gracias al Gobierno español, en nombre de la República, por el homenaje que se rindió a una de las víctimas francesas de la ciencia: a Bergonie.

Hay que combatir el cáncer—siguió diciendo—como hay que luchar contra los que producen la guerra de los pueblos, que es otro cáncer.

El discurso del ministro francés fué acogido con grandes aplausos, largo rato prolongados.

En nombre del Directorio pronunció breves palabras el presidente interino, marqués de Magaz. Y terminó el acto con otro discurso de D. Alfonso, prometiendo una subvención oficial de 600.000 pesetas que se otorgará a dos ejercicios.

En francés respondió D. Alfonso a las frases que M. Godart le había dedicado, agradeciendo su gestión con motivo de los prisioneros durante la gran guerra.

Los concurrentes al acto de esta importante Asamblea visitaron luego el Instituto del Cáncer.

Programa para hoy

A las diez, M. Justin Godart visitará el Instituto Nacional de Previsión; desde allí la comitiva se trasladará al Hospital del Rey; más tarde se reunirán en el Dispensario Azúa, y, si el tiempo lo permite, en el Instituto del Cáncer y en la Casa de Maternidad de Santa Cristina.

La viuda de Maximiliano

Bruselas, 20.—La viuda del ex emperador Maximiliano (que murió en las trágicas circunstancias que se sabe) se encuentra gravemente enferma. Su estado inspira serias inquietudes. Los reyes de Bélgica han ido a visitar a la princesa. Se tienen pocas esperanzas de que conserve la salud.

La viuda de Maximiliano de una puñalada

Badajoz, 20.—Dicen de Valencia de Mombuy que ayer se ha cometido un crimen que ha causado gran consternación en el vecindario.

El joven Nicolás Leal Requiesón, de diecinueve años, tenía resentimientos desde hace tiempo con Alonso Navarro Martínez, de veintidós, por tener éste una novia de quien estaba aquél enamorado, sin que nunca se hubiese atrevido a requerirla.

Anoche se encontró en un baile con la muchacha en cuestión, y rogó a Alonso que le dejase bailar con su novia, cosa a la que se negó el prometido de la joven.

A la salida del baile, Nicolás esperó a Alonso, pidiéndole explicaciones y asestándole acto seguido una puñalada en el corazón, dejándole muerto en el acto.

EL MINISTRO DE HIGIENE DE FRANCIA (x) AL SALIR DEL INSTITUTO PRÍNCIPE DE ASTURIAS, DESPUES DE INAUGURAR LA ASAMBLEA DE LA LIGA ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (Fotografía de Alfonso.)

Homenaje a Guimerá

Organizada por el Casal Catalá de Madrid—que sólo por esto merecería bien de España y toda clase de plácemes—la función homenaje a la memoria de Angel Guimerá, resultó una fiesta brillante y ejemplar.

El entusiasmo puesto por todos los artistas en su contribución en honor del gran poeta y dramaturgo, dió el acto una gran cordialidad y una verdadera unión.

Cumplióse el magnífico programa en todas sus partes, con la sola excepción de María Llaçer, que avisó hallarse enferma.

En su lugar, la excelente Estudiantina Clásica Española ejecutó varias piezas de su escogido repertorio, que se aplaudieron mucho.

Los actos primero y tercero de «María Rosa»—el magnífico drama de Guimerá que tradujo el gran Echeagaray—dió lugar a Margarita Xirgu a desarrollar toda la gama admirable de su talento dramático. Alfonso Muñoz, en el papel de Ramón, estuvo también admirablemente expresivo y hecho un verdadero gran actor.

Nada puede añadirse a la fama y el prestigio de Mercedes Cepsir, cuya voz delicada y cuyo talento escénico están viendo el escombros de los más competentes auditores nacionales y extranjeros. Baste decir aquí que de las dos canciones, «Has permès que t'estimés» y «Nena», hizo dos verdaderos regalos de arte inolvidables.

El baritoneo Maynou, de extensa y agradableísima voz, fué también muy aplaudido.

Y el veterano Sagi Barba cantó una jota de «El guitarrico» con estupenda maestría.

Al aparecer en escena María Guerrero el público prorrumpió en una ovación atronadora, que se repitió al término de su recitación—en catalán y con qué suprema gracia de dicción—de «La sardana de los monjes».

Una poesía de Guimerá dijo entre grandes aplausos Fernando Díaz de Mendoza. Y otra muy bella de Luis Fernández Ardavin.

El tenor Emilio Vendrell, con voz admirablemente timbrada y acentuada, con delicioso sabor de arte y matizadísima expresión, cantó no sólo lo anunciado en el programa, sino algo más a instancias del público, que no se cansaba de oírlo.

Finalmente, el gran poeta Eduardo Marquina leyó como él sabe una admirable poesía, en que la figura de Guimerá, cuerpo y alma, revive con inmarcesible relieve. He aquí algunos fragmentos del exquisito poema de Marquina, acogido con aplausos fervientes y entusiastas:

«El había empleado para amasar a aquel pastor tanta tierra de monte y tal candor de pico nevado, que, del esturvo creador, para siempre quedó como impregnado; y era un hombre de tierra y de tierra hecho en su altura a mirar lejanías; de cayado y zurron, apegado a su risco, y sereno o gruñón, según las alegrías o las tristezas de su aprisco.

De lejos parecía que un incendio en su alcor prendía llamaradas de lava y rubí; pero, visto de cerca, el resplandor de una fogata de pastor nutría el fuego de aquel Sinaí.

Fué el hombre cálido, reseco, de vida rota y de apariencia dura, cava cueva de monte en que perdura una tragedia inmemorial el eco; fué el trágico animador de unos combates de almas desiguales en que zigzagueaba, para espanto mayor, como relámpago, el amor sobre un perfil de temporales, y se vela en la maraña alpina, despenada al azar, de sus cabellos, que jamás una mano femenina su ungüento de piedad derramó en ellos...

Pero no imaginéis qué amarguras horribidas hubieron de agotar el corazón; el caos de su alma animadora de trágicas leyendas nacia casi de un idilio... Acércáos.

En el Vendrell, que es un lugar parco y gentil en tierras catalanas, vivían ella y él. Hizo él, de ella, su altar; y ella tenía un huerto de manzanas.

Los dos adolescentes se quisieron, creyendo ella quererle; él, a su modo: cuando después los padres se opusieron, casó ella con un rico, y él le perdió del todo.

No hubo más... Como veis, aunque memoria perenne él conservó de sus carinos, la historia de este amor no es casi historia; apenas cuento o veledad de niños...

Pero bastó para que, en la batalla de la vida, él perdiera su corazón intacto; la alfarería, cuando es fina, estalla sin causa apenas, al menor contacto.

Y para siempre ya, la poesía del cantor catalán, gustador de sardanas, fué desolada y trágica... No obstante, resabía a un perfume remoto de huerto de manzanas...

—Con generosa devoción ferviente habéis venido, a corazón abierto, sobre la escena en que triunfó viviente, a recordarle y a llorarle, muerto.

Fué un puro catalán gloria de España, cuanto más catalán, más de España; porque es más nuestra que la arena que hacen rodar los pies.

la sangre en la entretela de la propia entraña; le habéis honrado, y yo quisiera hallar palabras vivas de luz y diamante para poder deciros la emoción que, al hablar, ata mi lengua en este instante.

El temporal en Granada

Motril, 20.—Un furioso temporal marítimo en el cercano pueblo de Castell de Sarro ha causado grandes estragos e interceptó la carretera e inundó parte de la vega.

El laúd «Elvira», de la matrícula de Motril, varado hace tiempo en aquella playa, estuvo a punto de perderse, logrando salvarlo marinos de aquel pueblo, que con riesgo de su vida consiguieron ponerlo a flote.

Radiotelefonía

Las emisiones de LA LIBERTAD

Ayer tarde lanzó la Radio Ibérica el concierto que, como de costumbre, organizó LA LIBERTAD en obsequio de los radiotelefonistas.

Para huir del obligado elogio, ayer tan mercedo o más que en anteriores ocasiones, nos limitaremos a consignar los elementos que en la emisión intervieron.

La bella y apañada «estrella» Mercedes Fifi cantó al comienzo de la radiodifusión varios cuplés cómicos con cuya interpretación ha logrado la popularidad de que goza.

La conferencia literaria estuvo a cargo del culto escritor y dramaturgo Valentín de Pedro, cuya relevante personalidad nos exige de toda alabanza.

El maestro Olive, notable pianista, interpretó un concierto de ballables y de música de autores españoles con el acierto que los radiotelefonistas han reconocido en anteriores emisiones.

La gentil y graciosa cancionista Celia Deza cantó los más lindos y celebrados cuplés de su repertorio.

Finalmente, nuestro querido colaborador José Montero Alonso continuó la interesante serie de estudios biográfico-críticos de los grandes poetas españoles, radiando una hermosa semblanza de Curros Enríquez y recitando los mejores versos del gran poeta gallego.

Después de esta breve reseña, será necesario añadir que las emisiones de LA LIBERTAD conservan su altura artística y su valor cultural.

La labor de Radio Madrid

Radio Madrid ha ultimado el programa de la emisión extraordinaria que lanzará por la antena de la Radio Ibérica el próximo lunes.

Como de costumbre, mañana lo publicaremos íntegro, anticipando ahora que en él figuran uno de los mayores prestigios intelectuales de España y geniales artistas.

Para los enses de la recepción

Una estación de ensayo holandesa transmite actualmente todos los días, a partir de las once y cuarenta de la noche.

La longitud de onda empleada es de 740 metros y las transmisiones comienzan con la frase: «Hi X. Y. Z. de P. W. 3».

La Dirección de la estación nos encarga que roguemos a los radiotelefonistas españoles que logran oír sus emisiones, que comuniquen los resultados obtenidos, con indicación del lugar y del aparato utilizado, escribiendo a M. Joseph H. A. Heijnejer, 65, Vondelstraat Vondelpark, Amsterdam (Holanda).

MICROFONO

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I. 392 metros).—«Gaceta Radios». De dos y media a tres y media de la tarde, crónica, artículos literarios, noticias y sucesos, información de provincias y Extranjero, cartelera de espectáculos, notas de sociedad y de arte, crítica teatral y bibliográfica, cuento y poesía, santoral, efemérides, pasatiempos y anuncios.

Emisiones Radio Ibérica.—A las diez, transmisión de señales horarias; a las diez y cinco, orquesta Radio y barítono Sr Urbarrri: «Alma de Dios», Serrano; a las diez y veinte, divulgación de curiosidades, por el ilustre conferenciante D. Julio Nieto; a las diez y media, concierto sacro, bajo la dirección de la señora Cabello (piano), señorita Visconti (violin) y señor Vidal (violoncelo), con el concurso de coro de señoras y solistas señorita Ada Gilson y señora Lobón: «Caridad», Rossini; «Repantir», Gounod; «Largo de Händel», Händel; «Libro santo», Pínsuff; a las once, Sr Urbarrri: tangos y canciones; a las once y veinte, orquesta-banda, compuesta de 12 profesores con instrumentos solamente de viento, sordinas y un simil de jazz-band, que interpretarán obras de cabaret: «Rubiales» (one-step), «Tonare» (fox), «Pingo mio» (tango), «I love you (fox)»; a las once y media, señorita Ada Gilson y señora Lobón: canciones; a las once cincuenta, orquesta Radio: «Coppelia», Leo Delibes.

Radio Ibérica. S. A.

APARATOS, ACCESORIOS Y REPARACIONES. VENTA AL CONTADO Y A CREDITO. Sala de audiciones y oficina de venta, Alcalá, 59.

Barcelona (hotel Colón, 325 metros.—Emisiones Radio Barcelona).—A las seis, el quinteto Nice interpretará: «Blues Dream» (blues), «Worley»; «Norteamericana» (one-step), D. Vives; «Good bye eve» (fox-trot), B. Lee; «Hawatha's melody of love» (vals), Meyer; «Hello my dearie» (fox-trot), Stamper; «Swanee» (one-step), G. Gershwin; «Ose Anna» (fox-trot), M. Ivaín; «May» (vals), A. Capri; «Kentucky» (fox-trot), Shay; a las nueve, la orquesta Radio interpretará: «Serenade di bacca», G. de Micheli; «Gran polonesa in D. dur. op. 17, número 1», M. Moszkowski; «Flor de nieve» (fantasía), Rimsky-Korsakov; «Rapsodia china», Gabriel Marie y H. Ouldine; «Parsifal» (fantasía), Wagner; «armonium Izabal»; a las diez y cuarto, el barítono Fortunio Bonanova cantará: «Francisca», «Patotero sentimental» (tango criollo), «La montera» (fox-trot), Guerrero; «Rigoletto» («Parísiano»), Verdi; «Los gavilanes» (salida), Guerrero; a las diez treinta y cinco, la pianista señorita Josefina Reig interpretará: «Polonaise en «do» sostenido menor», Chopin; «La cacería», Mendelssohn; «En alas del canto», Mendelssohn-Liszt; «Allegro apasionato», Saint-Saens; piano Werner.

Sevilla (E. A. J. 5, 350 metros).—A las seis y media, charla instructiva; vulgarización de ideas científicas; concierto, por el trío Hispa-

lense: «La Haul», M. Ivaín; Norwegische, danze núm. 3», E. Grieg; sardana de «Garin», T. Bratón; «Batavia», E. René; el culto literato D. Alejandro Collantes radiará una interesante charla; boletín meteorológico; segunda parte del concierto, por el trío Hispalense: «La princesa del dólar» (valse), Leo Fall; «Idilletsigane», E. Meznepo; «Envolés», Volpati; «Camino de rosa», J. Franco.

INTERESA A TODOS

cuantos deseen divulgar extensamente avisos, reclamos, noticias, invitaciones, etc., etc., considerar que no hay difusión mayor que la proporcionada por la

Gaceta Radio

el primer diario hablado de Europa, cuya voz llega a cien mil hogares en Madrid, alcanza a toda España y salva las fronteras del Mundo entero

OFICINAS: CALLE DEL PEZ, 14

Pedid en ella, tarifas de publicidad para cada

Paris (Torre Eiffel, 2.600 metros).—A las seis, crónica sobre modas; a las seis y cuarto, concierto.

Radiola, 1.780 metros.—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín meteorológico y de noticias; a las cuatro cuarenta y cinco, concierto instrumental y vocal; a las ocho y cinco, crónica deportiva; a las ocho cuarenta y cinco, concierto de gala.

Bruselas (Radio Belgique, 265 metros).—A las cinco, concierto de música ligera; a las seis, boletín de noticias; a las ocho, conferencia flamencas; a las ocho y media, retransmisión; a las nueve, crónica de actualidad; a las nueve y cuarto, continuación del concierto; a las diez, boletín de noticias.

Roma (U. R. I., 425 metros).—A las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las cinco y cuarenta, retransmisión de la Academia Filarmónica; a las ocho, «Conversando con el universo», conferencia; a las ocho y cuarenta, concierto vocal e instrumental; a las diez y media, ballables.

Munich (W. M., 485 metros).—A las cuatro y treinta, concierto; a las seis y treinta, lección de ruso; a las diez y quince, concierto.

Stuttgart (G. K. P., 443 metros).—A las cinco, «matinées infantiles»; a las ocho, concierto de música variada; a las nueve, concierto.

Zurich (Hongg, 650 metros).—A las cuatro, concierto; a las seis, concierto; a las ocho, música para baile.

Praga (P. Q. R., 1.000 metros).—A las cinco, concierto; a las siete y cuarto, fábulas para niños; a las ocho, música popular; a las nueve, ballables.

Londres (2 L. O., 365 metros).—A las cuatro, hora de Greenwich; concierto; conferencia para señoras; a las cinco y media, sesión para niños; a las seis cuarenta, conferencia instructiva; a las siete, hora del Big-Ben; boletín meteorológico y de noticias; a las siete y media, concierto; a las nueve y media, hora de Greenwich; boletín meteorológico y de noticias; a las diez y cuarto, concierto.

Bournemouth (6 B. M., 385 metros).—A las tres cuarenta y cinco, conferencia dedicada a las señoras; a las cinco, sesión para niños; a las seis, sesión para estudiantes; a las siete y media, concierto; desde las nueve y media, retransmisión de Londres.

Hamburgo (K. G., 392 metros).—A las cuatro y media, «El cacao y el chocolate»; a las seis, «El pasodoble»; ballables; a las siete, «El dinero»; conferencia; a las ocho, la ópera «Princesitas del dólar».

Leipzig (W. R., 452 metros).—A las doce y a las cuatro y media, concierto; a las siete, lección de inglés; a las ocho y cuarto, concierto.

Cardiff (5 W. A., 351 metros).—A las tres, concierto; a las cuatro y cinco, los 5 Wals; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis cuarenta, conferencia instructiva; a las siete y media, velada musical; desde las nueve y media, retransmisión de Londres.

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).



Una película por Colleen Moore

«Sally» es una adaptación a la pantalla de la comedia musical notable de Ziegfeld, del mismo nombre, y en el papel de «estrella» la señorita Colleen Moore promete revelar una caracterización diversa a la que ha revelado en sus previas producciones.

En unión de la señorita Colleen Moore actúan, Leon Errol, desempeñando su papel original de la escena, y Lloyd Hughes, John T. Murray, Eva Novak, Dan Mason, Myrtle Stedam y Ray Hallor.

Ed. Shulter, el director artístico, jamás hace las cosas a medias. Escudriñó muy cuidadosamente todos los rincones de la United y reunió todas las armas que tenían vestigios de antigüedad y rareza. Con este botín procedió a montar la escena. Como trabajo original no tiene par.

La balaustrada de la escalera que conduce de la galería superior está construida de mosquetes, que son reflejos de la guerra revolucionaria. Estos, con bayonetas en la ristra, fueron puestos de pie a una distancia de pie y medio cada uno y luego fueron unidos con cadenas.

Los enseres eléctricos están hechos de dagas y bayonetas de todas las épocas.

Las vitrinas, que comprenden la mayor parte de la escena, están repletas de pistolas, puñales y revólvers de todas marcas y fábricas del Mundo

FILM

Chiquilín

Nuevamente se presenta en Madrid el formidable actor cinematográfico Jackie Coogan (Chiquilín), con una de sus admirables películas.

Nos referimos a «El hijo de Flandes», la última creación de Chiquilín, bella de asunto, estupenda de fotografía y de interés, extraordinariamente moral, y que sirve de pretexto para que Jackie Coogan obtenga uno de los éxitos cinematográficos más rotundos y definitivos.

«El hijo de Flandes» se estrena el lunes próximo en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Ha sido un éxito

EL ESTRENO DE

NERÓN

en Cinema Argüelles

El Infierno del Dante.—En estos días de Cuarentena, donde el espíritu se recoge en la meditación y el retiro, nada más oportuno que ver la película «El Infierno del Dante», donde las visiones del infierno, con sus terribles y eternos tormentos, nos obligan a pensar en las penas reservadas a los que no cumplen con la ley de Dios.

El fragmento de la película en que se desarrolla la lluvia de fuego que constantemente cae sobre los condenados es sencillamente admirable. Cae la ignea lluvia ardiente sobre la humanidad, que se esfuerza en buscar inútil refugio junto a los húmedos, lisos y ensucrados pilares de piedra.

Si es usted fuerte, no deje de ver esta película, que se estrena el lunes 23.

La casa de la Troya se proyecta únicamente hoy a precios especiales. Mañana, definitivamente, último día de esta película en el teatro Cervantes.

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras, Conabando y gasolina. Tres edades.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media tarde y diez noche, Miscelánea Pathé, Trompicon rey del boxeo, La condesa Robert. Tres edades.

MONUMENTAL CINEMA Y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche, Miscelánea Pathé. El hombre de la montaña, Un tipo de altura, Cyrano de Bergerac (segunda jornada, final).

CERVANTES.—A las cinco y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche, La casa de la Troya (las dos jornadas, completa, éxito sin precedente). Últimos días. Butaca, 1.50.

ROYALTY.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Los bomberos (muy cómica), Donador por amor (por el rey de la risa, Max Linder), I Pagliacci (Payasos, según la ópera del maestro Leoncavallo, adaptación musical).

CINEMA GOYA.—Moda.—A las cinco y media tarde y diez y cuarto noche, Novedades internacionales. El capricho de la moda, Hazaña de un marino, Hombres en toco (Jack Moxie), La indomable (Gladys Walton).

CINE DE SAN MIGUEL, calle Mayor, plaza de San Miguel.—Dos secciones, tarde y noche. Payasos (cinta de éxito indiscutible). Más aprisa (por el coloso Tom Mix) y además el campeón de boxeo, Jack Dempsey, en sus aventuras. Luchar y vencer.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media tarde y diez noche, A fuerza de arrastrarse (por Amalia Isaura, muy interesante), gran éxito de la emocionante película Nerón (no deje usted de verla).

Programa del día

REAL CINEMA.—A las cinco y media tarde y diez noche, Actualidades Gaumont. Los hay que son fieras,

La firma de ayer

presidencia.—Aprobando el Estatuto provincial. Hacienda.—Exceptuando de subasta el arrendamiento de nuevo local para las oficinas del catastro de rústica en Valladolid. Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Federico Grand Rodríguez. Idem igual condecoración al intendente de la Armada D. José González de Quevedo Zumei. Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Juan Ferrer Atienza, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Concediendo, a su baja en el Ejército, el retiro que para su categoría y a los Cuerpos políticos militares señalan las disposiciones vigentes, al intérprete de árabe, al servicio del Ejército, don Francisco Martín Guerrero. Autorizando la ejecución por gestión directa del servicio de enterramiento de militares fallecidos en el Hospital militar de urgencia de esta corte. Idem lo mismo de los fallecidos en la plaza de Córdoba. Idem al ministerio de la Guerra para que por el Laboratorio de Sanidad militar de Badajoz se adquirieran, por gestión directa, los artículos de cura aséptica y antiséptica que se especifican. Proponiendo la concesión de la Medalla militar al general de brigada, hoy de división, don Julio Echagüe Ayani, por méritos de campaña. Proponiendo el destino al Estado Mayor Central del Ejército del teniente coronel médico D. Alberto Ramírez Santaló. Idem id. id. al comandante de Ingenieros D. Luis Cañellas Marquina. Idem para el mando del Cuerpo de Fuerzas Regulares indígenas de Tetuán, número 1, al teniente coronel de Infantería D. Benigno Fisco Tornero. Idem la rectificación de la pensión aneja a la medalla de Sufrimientos por la patria al teniente coronel de Caballería, hoy coronel, D. Miguel Ponte y Manso de Zuñiga. Martina.—Disponiendo cese en el cargo de inspector jefe de la sección de Sanidad del ministerio de Marina el inspector D. Federico Montalvo y Pero. Nombrando inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada al inspector general don Federico Montalvo y Pero. Disponiendo cese en el destino de eventualidades del inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Ildefonso Sanz Domenech. Idem que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada D. Ernesto Botella Martínez quede destinado para eventualidades del servicio de la corte. Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al coronel médico D. Ernesto Botella Martínez. Idem al empleo de inspector general de Sanidad de la Armada al inspector D. Federico Montalvo y Pero. Nombrando inspector jefe de la sección de Sanidad del ministerio de Marina al inspector de dicho Cuerpo D. Ildefonso Sanz Domenech. Gobernación.—Aprobando la Carta municipal del Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias), que se adjunta. Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, a M. Justin Godard, ministro de la República francesa.

Sr. Codina, «Un caso de quiste hidatídico de pulmón». Sr. Crespo Alvarez, «Pulso capilar capilaroscópico». Sr. Juarros, «Eugenética» (discusión). Entrada pública. Colegio de Farmacéuticos de Madrid Hoy se verificará en el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, situado en la calle de Santa Clara, núm. 4, una conferencia sobre el interesante tema siguiente: «Acciones biológicas lentas de la radiactividad. Energiación celular y estados vitales. Cuadro de los elementos simples radiactivos. Radioactividad farmacéutica. Nuevos cauces abiertos por la energiación y la radiactividad en general a la labor del farmacéutico.» El acto se celebrará a las seis de la tarde, y estará a cargo del ilustre introductor en España de los estudios de radiactividad pura y aplicada, D. José Muñoz del Castillo, director del H. C. del Instituto de Radiactividad de la Universidad Central.

¡PRUEBE VD. ESTA RECETA DE BELLEZA!

Mézclese en las debidas proporciones natilla y aceite de olivas, artificialmente predigeridos, así resultará una preparación completamente desgrasada y uno de los mejores alimentos conocidos para nutrir y embellecer la epidermis. No provoca la salida del vello y da a la piel una suavidad y finura incomparables, conservando el aspecto juvenil. Su farmacéutico le preparará en pocos días, o puede usted adquirirlo ya preparada comprando la Crema Ponsette de la Sociedad Tokalón de París. Millares de señoras, mayores de cuarenta y cincuenta años, tienen el aspecto juvenil, gracias al empleo de esta maravillosa crema, la cual está elaborada con los más puros y costosos ingredientes y no estimula jamás la salida del vello. Se garantiza un resultado satisfactorio en todos los casos. PAQUETES DE ENSAYO: Un paquete de ensayo, conteniendo una muestra de Crema Ponsette absolutamente sin grasa y otra de Crema Ponsette ligeramente grasienta, se enviará franco de todo costo contra remesa de 50 céntimos en sellos de correo. Estas muestras van acompañadas de las instrucciones detalladas respecto al uso de estos alimentos necesarios para la piel y tejidos. Sírvase usted escribir a nuestros Agentes para España, Laboratorios Vinas, Departamento 608 Claris, 71, Barcelona.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los entumecimientos del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y VENTEN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Enviados una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para uno 5 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

FABRICA DE TOLDOS. Para tiendas, balcones y terrazas. Presupuestos gratis. Madrid y provincias José Díaz, calle de Bordadores, 3, teléfono 59-09 M. Madrid.

INYECCION BROU. PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos o recientes. Suprime el dolor y Copalbas que faltan en el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

LOS AFICIONADOS. El Fomento de las Artes. La Sección Artístico-Literaria del Fomento de las Artes celebrará hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, en el teatro Reina Victoria, una veñada en la que se representará la conocida obra del Sr. Pérez Lugín «La casa de la Troya».

Además actuará, como fin de fiesta, el renombrado cantante mejicano D. Ricardo Cereceda. Y con motivo del XI aniversario de su fundación celebrará una comedia íntima en el Dancing Bombilla (frente a la estación de tranvías), mañana domingo, a la una y media. Las tarjetas pueden recogerse en la secretaría de dicha sección, San Lorenzo, 15. Sociedad Linares Rivas Esta notable Agrupación Artística, que cuenta por éxitos sus funciones, celebrará la correspondiente al mes actual, el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Princesa. Componen el programa el divertido juguete «En cuarto creciente», y la magnífica comedia «Cobardías», originales ambas del ilustre Linares Rivas. Sporting Club Gallego Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar una interesante velada en el Salón Luminoso, organizada por el Sporting Club Gallego. Se pondrán en escena «La muela del juicio», «El Registro civil», «María Soledad» y «Ciertos son los toros».

NOTICIAS

Festejando una suscripción.—El Banco de Ahorro y Construcción celebrará esta tarde, a la una y media, en el Hotel Gran Vía, un banquete para conmemorar el que la suscripción de dicho Banco haya alcanzado la suma de veinticinco millones de pesetas. Para empapelar. Cañizares, 14. Teléf. 22-04 M. Curso de oceanografía.—El profesor de la Facultad de Ciencias de París, M. Adrien Robert, dará en el Instituto de Oceanografía una serie de lecciones prácticas acerca de protozoarios y moluscos, en el próximo Abril. Para asistir a estas lecciones hay que solicitar la inscripción en la secretaría del Instituto (Dirección General de Pesca, Alcalá, 31, tercero), de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables. El número de plazas es limitado y serán preferidos para su admisión los que hayan aprobado o estén matriculados en los cursos de dicho Instituto. Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, don Matías Martínez Pereda, académico y notario, disertará acerca de «El fuero de Bayllo, residuo vigente del Derecho Celibérico. Su vigencia insostenible. Errores de la doctrina y de la jurisprudencia sobre su sentido».

Correo de teatros

LARA.—Hoy sábado, tarde y noche, en función popular, dos pesetas butaca, se representará la comedia nueva, de éxito extraordinario, Lo que cuesta ser feliz, maravillosamente interpretada por esta compañía. Mañana domingo, tarde, Lo que cuesta ser feliz y Vámonos, precios de diario, y por la noche, en popular, dos pesetas butaca, Currillo de la Cruz, la obra de más formidable alegría de la actual temporada teatral. FONTALBA.—Precios populares.—Esta tarde, la interesante comedia de creciente éxito ¿Pero es posible? Esta noche, Mamá es así, éxito inmenso. La próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de D. Carlos Arniches y D. J. Aguilar Catena, El tío Quique. INFANTA ISABEL.—Hoy tarde, populares, dos pesetas butaca, éxito de risa de Muñoz Seca La buena suerte, que siguen agotándose todas las tardes las localidades, y por la noche, la obra nueva El tío conquistador, de enorme éxito cómico. Para el domingo, tarde, En cuarto creciente, de Linares Rivas, y El tío conquistador. Cinco pesetas butaca. Se despacha en contaduría. CISNE.—El éxito clamoroso conseguido con el estreno de la admirable comedia Ha entrado una mujer, llena todos los días el ya popular y elegante teatro del Cisne. El público diariamente sale satisfechísimo, después de haber otorgado calorosos aplausos al joven autor de la triunfante comedia. Ha entrado una mujer es una obra profunda, de argumento original e interesante, según ha juzgado unánimemente la crítica. La obra está representada de una manera insuperable por el notable conjunto que dirige el excelente actor Sr. Llopis. APOLO. Para el domingo prepara este teatro un cartel estupendo e interesante con los últimos grandes éxitos de la temporada. A las cuatro y media, Don Quintín el amargao. A las seis y tres cuartos, Radiomanía y Cañizares la prestamista.

A las diez y tres cuartos, La real gana y Radiomanía. Contaduría, de cuatro a ocho. ZARZUELA. Mañana domingo se celebrarán las últimas funciones de la temporada, representándose a las seis de la tarde Los cadetes de la reina y Dios salve al rey. A las diez y media, Por una mujer. En el intermedio del primero al segundo acto, concierto por los eminentes artistas Sagi Barba y Vendrell. Se despacha en contaduría.

SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—Santos Filimón, Serapión y Benito, mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Bernardas.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y media, Lucía de Lamermoor. ESPAÑOL.—A las seis, Candelera.—A las diez y cuarto, Mariandela. COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela. FONTALBA.—A las seis, ¿Pero es posible?—A las diez y cuarto, Mamá es así. LARA.—A las seis y diez y media, Lo que cuesta ser feliz. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La buena suerte.—A las diez y media, El tío conquistador. COMICO.—A las seis y media y diez y media, Nadie sabe lo que quiere. REY ALFONSO.—A las seis y media, Flor de nieve.—A las diez y media, Una vida que espera. LATINA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis, Locura de amor.—A las diez y cuarto, Doña Diabla. MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mi tía Javiera. CISNE.—A las seis y media y diez y media, Ha entrado una mujer. APOLO.—A las diez y media, Don Quintín el amargao.—A las diez y media, Cañizares la prestamista y Radiomanía. ZARZUELA.—A las seis, Los cadetes de la reina y La Revoltosa.—A las diez y media, Dios salve al rey. CENTRO.—A las seis y media y diez y cuarto, Méjico típico y Perlas Aztecas. FUENCARRAL.—A las seis, Doña Francisquita.—A las diez, Los gavilanes. NOVEDADES.—A las seis, La Bejarana.—A las diez y media, La linda tapada. ROMEA.—A las seis y diez y media, Sabana. Blanco, rosa y violeta; Lepe, Esteso, Venta de esclavas en Túnez, Victoria Pinillos, Aventura de Carnaval, Laura Pinillos, Rámpar. PRICE.—A las diez y media, Onofrioff y Adelaide López. ALKAZAR SOUPER, Alcalá, 20.—A las seis y media y once noche, Grandes atracciones. Té, dinner, souper baile. Dos orquestas. Varietés. PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, té baile. PALACIO DE TERPSICORE.—Lujoso cabaret de moda.—Costanilla de San Pedro, 6.—De cinco a nueve, gran baile popular; de once a madrugada, Souper Tango Riche.—Ochenta elegantes señoras.—Orquesta Tzigana, con el rey del jazz Joseph Marquet.—Martes y viernes, días de gala.—Autos permanentes.—¿A dónde vamos? Al Terpsicore. FRANCO ESPAÑOL, restaurant de moda.—De cinco a nueve, té baile con gran orquesta. Propaganda: Almuerzos de tres platos, postres, café, pan y vino, 4,50. Cenas, 5 pesetas. El restaurant más elegante de Madrid. JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Azurmendi y Ermuta (rojos) contra Gallarta II y Ochoa (azules).—Segundo, a pala, Izaguirre y Zarrandona (rojos) contra Iraurgi y Iñez (azules).—A las diez y media, a remonte, Lara y Tocolo contra Jurico y Aramburi.—A pala, Chiquito de Gallarta y Narri I contra Amorebieta II y Arrarte. FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde, Ostolaza y Larrañaga I contra Mora y Zumeta y Salsamendi II y Miner contra Benavides y Navas.—A las diez y media de la noche, Salaverría II y Larrañaga II contra Ochotorena y Lesaca y Pasiego y Zabaleta contra Mina y Guetaria. Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

Madrid médico. Propaganda de higiene social. Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo mitin de propaganda de higiene social en el teatro Rey Alfonso, en el que tomarán parte el doctor Navarro Fernández; D. Miguel Martínez de la Riva; doctor Manuel Blanc; señorita González Liorente; D. Félix Gordón, inspector pecuario; D. Victoriano García Martí, publicista; señorita Rosa Cantó, poetisa; D. Pedro Parreño, estudiante; doctor Martín Clujas, inspector médico escolar; D. Eduardo Mamolar, diputado provincial; doctor Franco Martínez; doctor Durán de Cortés, bacteriólogo; D. Ramón Aguinaga, inspector general de Ingenieros de Caminos; doctor Baldomero González Alvarez, académico, y Sr. Rodríguez de Vique, ex ministro. Los palcos se reservan a las señoras y a la Prensa. La entrada será pública. Academia Nacional de Medicina. Esta Corporación celebrará sesión literaria esta tarde, a las seis y media, con arreglo al siguiente orden del día:

EL SEÑOR Don Miguel Cano de la Torre DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Ha fallecido el día 20 de Marzo de 1925. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su desconsolada madre, doña Florentina de la Torre; sus hermanos, doña Carmen, D. Teodoro, doña Petra y D. Emilio; hermanos políticos; madre política; tíos, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 21 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santo Tomás, número 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. POMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PERALVER, 15.

Madrid médico. Propaganda de higiene social. Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo mitin de propaganda de higiene social en el teatro Rey Alfonso, en el que tomarán parte el doctor Navarro Fernández; D. Miguel Martínez de la Riva; doctor Manuel Blanc; señorita González Liorente; D. Félix Gordón, inspector pecuario; D. Victoriano García Martí, publicista; señorita Rosa Cantó, poetisa; D. Pedro Parreño, estudiante; doctor Martín Clujas, inspector médico escolar; D. Eduardo Mamolar, diputado provincial; doctor Franco Martínez; doctor Durán de Cortés, bacteriólogo; D. Ramón Aguinaga, inspector general de Ingenieros de Caminos; doctor Baldomero González Alvarez, académico, y Sr. Rodríguez de Vique, ex ministro. Los palcos se reservan a las señoras y a la Prensa. La entrada será pública. Academia Nacional de Medicina. Esta Corporación celebrará sesión literaria esta tarde, a las seis y media, con arreglo al siguiente orden del día:

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 56

Por el honor del nombre

POR EMILIO GABORIAU. do famosa. Ya me parece estar viendo la cara que va a poner Gevrol, que ayer mismo aseguraba que sólo él era capaz de prender a ese peligroso bribón. ¡Qué ironía encerraban aquellas felicitaciones dadas de buena fe después de un fracaso, sin duda, irreparable! El mismo daño le hicieron que si hubieran sido bofetadas. De tal modo y tan cruelmente se sintió herido que se incorporó, recobrando toda su energía. —¿Usted está equivocado; ese hombre no puede ser Couturier—dijo bruscamente al jefe de la guardia. —No me equivoco; sus señas son exactamente las de la ciruela que ordena buscarle. La falta también, como allí lo indica, el dedo meñique de la mano izquierda... Además, tengo una prueba más concluyente todavía: Couturier es un antiguo conocido mío. Le tuve que encerrar otra noche y me ha conocido, como yo a él. Con estos datos, Lecoq no hizo más objeciones; de modo que en otro tono ya muy diferente prosiguió: —A lo menos, camarada, supongo se me permitirá hacer algunas preguntas a nuestro preso. —Todas cuantas quiera; pero después de ha-

ber cerrado bien la puerta y puesto dos hombres delante de ella. Ese Couturier es un bandido capaz de hacer una atrocidad por conseguir la libertad... Tomadas esas precauciones, sacaron al preso del calabozo en que estaba encerrado. Adelantóse, sonriendo, pues ya había recobrado esa indiferencia de los viejos reincidentes, los cuales, después que son cogidos, no guardan ningún rencor a sus aprehensores, pareciéndose en eso a los jugadores que habiéndolo perdido todo tienden la mano a su adversario. A la primera ojeada conoció a Lecoq y le dijo: —¡Ah! ¿Es usted quien me echó el guante? ¡Vaya unos puñcos! Cayó sobre mí espaldado como del cielo, y la nuca me duele todavía de sus caricias... —De modo—dijo Lecoq—que si yo le pidiera un favor no me lo haría? —¿Y por qué no? Usted me es simpático. ¡De qué se trata? —Deseo algunos detalles acerca de su cómplice de esta noche. La fisonomía del preso se nubló al oír aquella petición. —No podrá complacerle—repuso el preso—, porque no sé quién es, pues hasta ayer no le había visto jamás. —Eso es increíble. Para una expedición como la de esta noche no se fía uno del primer aventurero. Antes de «trabajar» con un hombre se toman informes... —¡Ah!... No puedo negar que he cometido una tontería—interrumpió Couturier—. Harto lo siento, pueden ustedes creerlo... Nadie me quitará de la cabeza que ese hombre era un agente de la Policía. Me ha tendido un lazo y he caído en él... Me está bien empleado... ¡Para qué fui!... —Se equivoca—dijo Lecoq—. Ese individuo no pertenece a la Policía, es lo seguro. Durante un buen rato, Couturier examinó a Lecoq con aire sagaz, como queriendo advertir si decía verdad o no. Por fin dijo: —Para darle una prueba de que creo cuanto me dice, le voy a contar cómo han pasado las

cosas. Yo comía solo ayer noche en una taberna de la calle Mouffetard cuando ese bribón fué a sentarse a mi misma mesa. Como es natural, nos pusimos a hablar y me pareció que era un compañero. A propósito de no sé qué, me dijo que tenía unas ropas que vender y no sabía cómo deshacerse de ellas. Yo, que tengo muy buenos sentimientos, le acompañé a casa de un amigo, que se las compró... El, agradecido, me ofreció tomar algo; yo correspondí con una ronda, después vinieron otra tras otra hasta el extremo de que a las doce de la noche la vista se nos enturbió. Entonces me hablé de un negocio que él conocía y que debía enriquecernos a los dos de una vez. Se trataba de apoderarse de toda la plata de una casa sumamente rica... Ningún riesgo has de correr—decía—; yo me encargo de todo; lo único que has de hacer es ayudarme a escalar la tapia del jardín y a estar en acecho; te aseguro que en sólo tres viajes te traigo más cubiertos y fuentes de plata de las que podremos llevar... Esto era tentador, ¿verdad? Pues bien, no me decidí porque, a pesar de estar borracho, desconfiaba. Pero él insistió, asegurándome que conocía las costumbres de la casa, que todos los lunes había reunión y que esos días, como los criados se retiran tarde, todo lo dejan sin guardar. Entonces fué cuando le seguí... Las pálidas mejillas de Lecoq cubriéronse de rubor. —¿Está usted seguro—preguntó vivamente—de que ese individuo le ha dicho que el duque de Salmuerse recibía los lunes? —Si no fuese así, ¿cómo quiere usted que lo hubiera yo adivinado? Una idea extraña, inverosímil, acababa de cruzar por la imaginación de Lecoq. —¡Si fuera así—se decía—. ¡Si Mayo y el duque de Salmuerse fueran un solo mismo personaje!... Pero rechazó esa idea, maldiciendo esa predisposición de su espíritu que le hacía ver todo rodeado de romanticismos e inverosimilitudes. ¿A qué devanarse los sesos buscando quimeras cuando las circunstancias eran tan sencillas? ¿Qué tenía de particular que un preso, a quien

suponía hombre de mundo, supiese el día señalado para recibir a sus amigos? Y creyendo inútil seguir preguntando a Couturier, le dio las gracias, y después de un apretón de manos al jefe de guardia salió apoyado en el brazo del tío Ajenjo; apoyo que bien lo necesitaba, pues sentía que sus piernas se le doblaban y la cabeza le daba vueltas. No podía comprender por qué arte de encantamiento había perdido aquella partida, de que tan confiadamente había aceptado los azares. Partida perdida miserable y vergonzosamente, sin lucha, sin resistencia, de una manera ridícula... si, ridícula, no podía negarlo. ¡Haberse creído un genio en su profesión y dejarse engañar de aquel modol... ¡Para librarse de su perseguidor, Mayo no había tenido más trabajo que entregarle un falso cómplice, recogido por casualidad en una taberna, y Lecoq se dejó coger en aquel lazo vulgar!... El tío Ajenjo se inquietaba por el triste silencio de su compañero. —¿A dónde vamos ahora?—le preguntó—. ¡Al Palacio de Justicia o a la Prefectura? Lecoq dió un brinco al oír esta pregunta que le volvía brutalmente a la realidad. —¡A la Prefectura!—contestó—. ¡Para exponerme a las estúpidas bromas de Gevrol! No me siento con ese valor. Tampoco me siento con fuerzas para ir a decirle al señor Segmüller: «Perdona, me había usted juzgado demasiado fuertemente; ¡pero no soy más que un tontol...» —¿Qué haremos entonces? —¿Qué sé yo! ¡Embarcarme para América o tirarme de cabeza al agua!... Dió unos pasos más y luego se detuvo bruscamente: —¡No!...—dijo, pegando una patada en el suelo—. Esto no puede quedar así. He jurado descubrir el misterio que encierra ese asunto, y lo descubriré. ¡Por qué medios!... No lo sé; pero lo descubriré, ¡vaya si lo descubriré! Durante un momento estuvo reflexionando; después, con voz más sosegada, prosiguió: —Existía un hombre que podía salvarnos, el

único que sabrá ver lo que yo no he visto y comprender lo que yo no he comprendido... Le pediré su consejo; su contestación dictará la regla de conducta que en lo sucesivo he de seguir. ¡Vamos! XL Después de tantas horas de trabajo, Lecoq y el tío Ajenjo debían tener deseos de descansar. Pero no era así. A Lecoq le sostenía la desesperación del amor propio y la esperanza de obtener un desquite. Al tío Ajenjo podía compararse a esos pobres caballos de los simones que, habiendo olvidado el descanso, ya no saben lo que es fatiga y trotan hasta que caen muertos. Verdad es que declaró que las piernas se le doblaban; pero Lecoq le dijo: «Es preciso», y echó a andar. Dirigiéronse al reducido domicilio de Lecoq, en donde se quitaron sus disfraces, y después de un bastante confortable desayuno rociado con una botella de Borgonya se volvieron a poner en camino. Lecoq no despegaba los labios. Acariciaba un plan que tan ridículo le parecía que no se hubiera atrevido a decirselo a nadie. Los dos compañeros penetraron en la calle de Saint-Lazare; a dos pasos de la estación, entraron en una de las más hermosas casas del barrio y preguntaron al portero: —¿El señor Tabaret?... —Está enfermo. Un ataque de gota le tiene postrado en cama. Y con aire de hipócrita conmiseración añadió: —Es una locura lo que hace el señor llevando la vida que lleva... Las mujeres son buenas a cierta edad; pero a la suya... Los dos agentes cruzaron una extraña mirada, y en cuanto se alejaron del portero se echaron a reír. Y aún reían cuando llamaron a la puerta del primer piso. Una gruesa y robusta muchacha fué a abrir y les dijo que su amo, aunque no podía moverse de la cama, les recibiera. —Sólo—añadió—que tendrán ustedes que esperar, pues ahora está el médico en su cuarto.

Hab taciones, desde 4 ptas.

Junto a la Puerta del Sol, en la Maison Meuble.

TETUAN, 15

GRAN CONFORT. CUARTOS DE BAÑO

"BUSY" Lo mejor para limpiar el calzado...

LA BEBIDA SE ABORRECE de modo seguro...

LUZ POR GASOLINA

La mejor como alumbrado supletorio...

A PLAZOS A DIEZ MESES

TEJIDOS, SASTRERIA Y MUEBLES

E. DE LA TORRE. ARRIETA, NUM. 15

OPOSICIONES POLICIA

80 plazas. Prepara funcionario del Cuerpo...

BANCO DE PREVISION MERCANTIL

CONVOCATORIA. En virtud de las facultades...

Tintas Martz

Las tintas MARTZ están adoptadas por los...

Tinta especial para marcar ropa

Aduana, 27, Madrid.

Todo pedido vendrá acompañado de su...

DENTISTA PLAZA PROGRESO, 9, 2º

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones...

LA GRAN EXPOSICION AMBULANTE DE PRODUCTOS



SE EXHIBE EN MADRID EN LOS solares del Hospicio (calle de Fuencarral) los días 21, 22 y 23 de Marzo.

Nos complacemos en invitar a usted

ORGANIZADA POR



BARCELONA

Anuncios: LOS TIROLESES

En el Desierto



Es el sol que hace brillar así el marfil de sus dientes...

El Dentol (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífico...

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías...

El Dentol se encuentra en todos los buenos establecimientos...

Depósito general: Maison L. Frere, 19, rue Jacob, París.

TOO CURACION PRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU

Zapatos

Charol alemán, 1, 18 pts. Espoz y Mina, 20, piso 1º...

PRESERVATIVOS

La Inglesa, Monter, 35. Pedid catálogo gratis.

PERFUMADORES

Los más baratos y mejores. Preclados, 30, Droguería, Teléfono 49-51 M.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello.

Las 5 Mejores marcas de Silopip... WATERMAN, 27, LEO...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCON CREOSOTAL

Anuncios clasificados por secciones; cada palabra, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda muchos muebles, desho prenderos...

Almoneda Camas, 35; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios luna, 140; roperos, 105; lavabos completos, 20; mesas comedor, 20; mesillas, 15; silla, 6; percheros, 20; camas duradas, 115; matrimonio, 250. Estrella 8 y 10. Doce pasos Ancha. Matanzas.

Almoneda Sala, despacho, bodogones firmados. Fuencarral, 103, principal.

ALQUILERES

Cedo alcobas, señora sola o caballero. Fray Luis de León, 6.

Solicito cuarto interior o exterior de 40 a 60 pesetas, buena gratificación. Razón: I. U. Aparato 881.

Alquilanse cuartos, 35, 45, 55 y 65 pesetas. Calle Primero de Mayo, número 3 (entrada General Ricardos).

Se alquilan tiendas espaciosas, con vivienda si precisa. Paseo Delicias, 129, cerca Matadero nuevo, y Hernani, 39, Cuatro Caminos. Razón: Principio, 18, segundo izquierda; de cinco a siete.

Cuartos desahogados de todos precios. Informacion, 14.

95 pesetas, bonito principal exterior. Fernández de la Hoz, 67.

Alquilo locales almacén. Metona, Francisco Cea, provisional.

Facilito servidumbre y personal. Colón, 14. Pedidos servidos en once años: 12.710.

Ama de cría se ofrece. Teléfono 15-41 S. (Vilcávaro).

Señora ofrece acompañar niños por tarde, cosa análoga. Conde Xiquena, 13, tienda.

Ofrecense dos cocineros jóvenes, pocas pretensiones. Madrid, San Sebastián Julio Becquer, 8.

Ofrecense asistente limpieza café o tupa. Antonio López, 29.

Alquilo cuarto, 10 duros. Topete, 20 (Tetuán).

Espléndido gabinete con alcoba, amueblados, ofrecense. Toledo, 135, segundo, E.

Cedo alcoba señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Alquilo coche para señora sola. Callejón Concepción Jerónima, 3, bajo.

Agentes los necesita explotación mecánica ramos automóviles y aviación. Martínez Campos, número 39.

Faltan aprendices planchadoras. Mayor, 23, cuarto.

Joven de 13 a 25 años se necesita para auxiliar de oficina, preferible con curso o miento de máquinas y decoración. Intil presentarse sin buenas referencias. Ofertas al apartado 1074.

Muchacha para todo. Palafox, 7 duplicado. Armero izquierda.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.

Faltan maquinistas sombrero señora, chico para taller. Fuencarral, 26, principal.

Faltan ojalaros, forradora Costanilla San Pedro, 9, segundo, interior.

Meritorio de escribiente precisase. Indíquese edad, pretensiones, etc. Peña, San Cristóbal, 4, buzón núm. 20.

Necesito vendedores con pequeña fianza para asunto lucrativo. Gran Vía, 3, primero, B.

Necesito chico recados. Serrano, 50, bazar.